EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Diez y ocho proyectos piensa el Gobierno presentar a las Cortes; entre ellos el referente a la prórroga del privilegio del Banco, a los transportes, al aumento de la escuadra y a la reorganización del Ejército.

Maura pronunciará un discurso sobre la cuestión de Marruecos. Hablará mas del presente y del porvenir, que del pasado; y evitará ahondar en el tema de las responsabilidades.

Burgos Mazo ha dicho que vota por Sanchez Guerra para jefe del partido conservador.

Año I.—Núm. 117 | Palma de Mallorca.—Jueves 13 de Octubre de 1921 | Precio: 10 céntimos

NUESTRAS CRONICAS DE LISBOA

DESDE LISBOA

El momento político.—A pesar de los rumores que ciertos corresponsales telegráficos tienen buen cuidado de esparcir por los diarios extranjeros, el órden es absoluto en Portugal.

El Gobierno está dispuesto a reprimir con energía cualquier tentativa de alteración del órden que se pueda provocar, promovida por elementos que pretenden escalar el poder.

El advenimiento de la República, como correspondió a una mudanza brusca del régimen, dió origen a un ciclo revolucionario, que ha perjudicado altamente el desenvolvimiento de las fuentes de riqueza de que el país dispone en gran escala.

Felizmente los ánimos se van serenando y es natural que el ejército no esté dispuesto a colaborar en ninguna revolución, que sirve sólo para elevar, desde el nivel del agua a las alturas del poder, a ciertas figuras que pasan por los ministerios como de artificio en días de feria.

En este momento Portugal se prepara dar una nueva orientación a su política, en lo que respecta al punto de vista comercial y a las relaciones de fraterna amistad que nos ligan con los pueblos de raza latina.

El próximo viaje del Presidente de la República, para asistir a las fiestas del Centenario de la Independencia del Brasil, será el primer gran paso para la realización de ese «desideratum».

***

La cuestión de la pesca.—Uno de los problemas que ha estado siempre a la órden del día es la cuestión de la pesca entre Portugal y España, que ya ha dado motivo a serias reclamaciones diplomáticas de uno y de otro lado.

Entre los dos países hay una convención que no permite a los barcos españoles, pescar en aguas portuguesas y vice-versa,

Sucede, sin embargo, a veces, que algunos barcos conculcan la convención, pescando indistintamente en aguas territoriales de los dos países.

Hace unos días el cañonero español «Ponce de León» persiguió y disparó contra la galera «Peninsular» cuando ésta navegaba ya en aguas portuguesas.

Del lado de Portugal la fiscalización no ha sido rigurosa, lo que ha permitido a ciertos barcos españoles que pescaran libremente en aguas que ya están sujetas a nuestra jurisdicción.

La galera «Peninsular» fué perseguida haciéndosele 35 disparos, siendo aprisionada en la barra Oeste de garvia el Germano IV».

Según noticias de «O Seculo» el cañonero español también hizo fuego contra un barco que pescaba en aguas portuguesas.

Estos hechos repítense todos los días de uno y otro lado y han dado origen a una reclamación amigable del Ministerio de Negocios Extranjeros. Mas la culpa es de los pescadores...

***

El momento financiero.—El dinero portugués que estaba haciendo una triste figura al lado de la peseta, ha demostrado tendencia al alza en estos últimos días.

El cambio mejorará la vida, que se abaratará considerablemente. Los banqueros realizaron una gran reunión resolviendo dar al Gobierno todo el apoyo que está a su alcance. Esta actitud patriótica fué bien recibida por la opinión pública, que empezaba a sospechar de ciertos manejos bolsistas.

***

Alfonso Costa.—Salió para París el Dr. Alfonso Costa. Algunos diarios lamentan que el ilustre hombre público no haya venido al Parlamento a hablar sobre el caso de los 50 millones de dollars.

Se anuncia ya su próximo regreso a las actividades de la política.

***

Política monárquica. — El Partido monárquico está dividido entre nosotros en dos corrientes: constitucional e integrista. La primera defiende los derechos del ex-Rey don Manuel a la corona de Portugal. La segunda se pronuncia por la subida al trono del Príncipe don Duarte Nuno hijo del Infante don Miguel de Braganza.

Refiere el «Diario de Lisboa» que se están realizando gestiones para la unificación de las dos ramas del Partido monárquico.

Los integralistas declaran que sólo aceptan esa fusión, si el ex-Rey don Manuel renuncia a sus derechos a favor del Príncipe don Duarte Nuno.

Entre tanto las dos corrientes continúan combatiéndose en los dos diarios que defienden la política monárquica: uno constitucional el «Correio de Mantra», otro integralista «A Monarquía».

Y la tierra continúa girando al rededor del sol...

NORBERTO LOPEZ

NUESTROS COLABORADORES

LAS SETAS

II

Otra regla muy indicada para evitar intoxicaciones producidas por las setas es, no coger ninguna cuya especie no sea perfectamente conocida.

Su reconocimiento debe hacerse siempre por personas prácticas, sobre todo cuando pertenezcan a géneros que contienen especies comestibles y venenosas. Para dar una idea a los no conocedores de ellas, vamos a describirlas someramente.

Entre las especies comestibles más conocidas, podemos citar:

La «Cogoma» (Agárcius ovoideus) de color blanco, estípite largo 8-10 centimetros, relleno, con anillo poco consistente. Sombrerillo carnoso 10-15-20 centímetros de diámetro. Aovado al principio, finalmente casi plano, sin escamas, sin estrías en su margen. Común en los bosques.

«Girgola de olivera» (Ag. petaloides). Sombrerillo de 5-7 centímetros velloso, de forma espatulada, carnoso, de color parduzco que pasa al amarillento, siuoso por su margen. Láminas escurridas, blanco-agrisadas que pasan a amarillentos. Extipite lateral, corto. Carne blanca. Al pie de los olivos en la región montuosa «Girgola de Pí» (Agári hetoropyllus): Sombrerillo compacto, casi plano, deprimido, margen doblado hacia abajo, de color agrisado, más o menos oscuro, 4-8 centímetros. Láminas blancas desiguales. Estípite macizo, blanco, hueco a veces. Carne blanca. Sabor dulce, a veces un poco picante. En los bosques.

«Girgola de Figuera de Moro»: Sombrerillo carnoso, elástico, de color leonado o agrisado, superficie seca, de forma orbicul arelíptica casi eniforme, sinuado-ondulado por el margen, deprimido a veces en su base; diámetro vertical 8-10, transversal 11-14 centímetros. Láminas desiguales, blancas, leonadas o amarillentas por su borde. Pie lateral corto, corchoso. Olor casi nulo. Sabor agradable. Se encuentran sobre los troncos muertos de las chumberas.

«Girgola de Card» (Ag. eringii): Sombrerillo algo irregular, comunmente excéntrico, carnoso, convexo-plano, de color rojizo-pardo, revuelto por su margen, 5-9 centímetros. Láminas escurridas, blanquecinas. Estipite corto, macizo. Se desarrollan sobre las raíces del «Card Girgoler».

«Cama-seca Picornell, Oreiana», (Ag. cantarellus). Que viven agrupados, inodoros, casi compactos; color yema de huevo más o menos pálido. Sombrerillo carnoso, serpeado por su margen. Pliegues angostos. Estipite sólido, adelgazado hacia abajo. Nacen en los bosques.

«Esclata-sang» (Ag. cinnamomeus). Sombrerillo oscuramente escamoso, algo carnoso, de 2-6-8 centímetros convexo primeramente, al fin con protuberancia central obtusa, de color canela, amarillo bajo o aceitunado. Láminas fijas, apretadas, anchas, lustrosas, de color rojo de sangre, de canela o amarillo. Estípite largo de 6 centímetros, macizo, hueco después, fibriloso y amarillento. Carne amarillenta. Olor aromático. Común sobre la tierra en los bosques, en las colinas y en el monte bajo del litoral.

«Girgola» (Ag. campestris): Sombrerillo carnoso convexo plano, liso o escamoso, blanquecino, leonado, amarillento, casi de color de sombra, mate. Láminas libres, más o menos sonrosadas, al fin pardas. Estipite sólido, blanco, liso, provisto de un anillo blanco, entero, ancho y persistente; o incompleto lacimado y fugaz. Carne blanca que se vuelve rojiza o rosada al romperla. Abundan en los campos y bosques.

Esta especie es la propiamente llamada «seta» en castellano; viene comiéndose desde la más remota antiguedad, a pesar de sus muchas variedades que la hacen confundirse con otros hongos mal sanos y de los que conviene distinguirla bien.

«Girgola de Figuera» (Agáricus pratensis): Especie confundida generalmente con la anterior, más distinta, pues su carne blanca no cambia de color. Sombrerillo carnoso, cónico, cubierto primeramente como de borra harinosa, liso o resquebrajado. Láminas libres, blanco-rojizas que pasan al color pardo, pero permanecen amarillentas mucho tiempo. Se desarrollan en los campos de almendros y de higueras.

«Peu de rata» (Clavaria grisea) de 4-6 centímetros alto, color ceniciento rojizo, ramoso y los ramos dilatados, comprimidos, sólidos; los laterales casi incompletos. Hállanse sobre la tierra, en los bosques.

«Oreia de Llebra»: Estipite fistuloso, marcado de costillas, alto de 4-6 centímetros. Sombrerillo inflado, con 2-3-4 lóbulos doblados hacia abajo, ondeados por el borde. Encuéntranse sobre la tierra y los troncos enmohecidos.

Las principales especies de setas venenosas son:

«Esclata-sang de lletrada, Peluda»(Agáricus piperatus): Sombrerillo de 6-8 centímetros, rojizo o pálido-ocráceo, umbilicado, lampiño, marcado de zonas de color más claro; revuelto y barbudo por su margen. Láminas blancas. Estipite de 4-8 centímetros, hueco al fin, liso. Carne blanca y acre. Abundan en los bosques, sobre la tierra.

«Esclata-sang bord, Peluda» (Ag. acris): Sombrerillo carnoso convexo, luego deprimido en el centro, blanco, leonado-pálido, sin zonas, tormentoso o vellosito, revuelto por su margen, de 8-14 centímetros. Láminas blancas, al fin rojizas, distantes. Estípite macizo, velloso, largo 3-6 centímetros. Carne blanca y acre, leche poco abundante. Vénse sobre la tierra, en los bosques.

«Blava, Vermella» (Ag. ruber): De sabor acre. Sombrerillo de 6-9 centímetros, liso por su borde, color rosado sanguíneo, a veces pálido. Láminas blancas, desiguales. Estípite macizo, blanco o sonrosado. Carne blanca, granuloso rojizo debajo de la epidermis. Se desarrollan sobre la tierra, en los bosques.

«Blava blanca» (Ag. pectinatus): De sabor también acre. Sombrerillo blanco-amarillento, convexo, luego plano, deprimido o cóncavo, margen asurcado, de 5-8 centímetros. Láminas blancas desiguales, ligadas por venas. Estípite blanco macizo, de interior esponjoso. Carne blanco-amarillenta. Se encuentran sobre la tierra en los bosques.

«Pixacá» (Ag. olearius): Hongo venenoso que vive asociado formando césped, de color anaranjado-leonado. Sombrerillo carnoso, algo embudado, irregular, liso, margen doblado, 7-10 centímetros. Láminas desiguales. Estípite sólido, encorvado, alto de 6-8 centímetros. Las láminas despiden luz fosfórica por la noche. Brotan en los pinares y al pie de los olivos. Este nombre de «Pixacá» se aplica en Mallorca generalmente a la mayor parte de los hongos sospechosos o no comestibles.

Otras varias especies, tanto comestibles como venenosas, crecen en nuestros bosques, pero no son tan comunes y su reconocimiento resulta más difícil. La práctica, la experiencia, y las pocas reglas empíricas más arriba enumeradas, serán la mejor enseñanza para el buscador de setas y con ellas podrán evitarse los accidentes que con frecuencia ocurren, por efecto de la ingestión de setas venenosas, en esta época del año.

ERNESTO Mª DETHOREY

Notas al día

A las familias de los soldados mallorquines que se hallan en Cartagena

UN OBSEQUIO ÚTIL.—*Era la tarde calurosa del embarque del batallón del 61 para Cartagena.*

En mitad de la plancha, dirigiendo las operaciones de embarque, el teniente coronel León, aprovechando un momento de quietud, nos dijo:—Si llega a organizarse algo en favor del batallón expedicionario, lance la idea de que se adquiera un camión-algibe, que es el obsequio más útil y más práctico para la campaña.

Comprendiendo tan justa y oportuna indicación, reveladora de la condición de jefe celoso del bienestar de sus subordinados, ofrecimos lanzar la idea.

Los primeros días después de la partida fueron dedicados a consumir energías encaminadas a conseguir el retorno de nuestros soldados, tan rápidamente embarcados, retorno que ya quedó demostrado no ser, por ahora, posible.

Pasado aquel momento, ha llegado la hora de brindar a Mallorca la realización de una iniciativa que tan beneficiosa puede resultar para nuestros paisanos.

En distintos tonos y de diversas procedencias se ha venido diciendo, desde el comienzo de la campaña marroquí, que uno de los elementos más indispensables era el agua y, más aún, sus medios de transporte con objeto de que el líquido vivificador no falte en posiciones, campamentos y blocaos.

Bien está que se regale a las tropas españolas, que van a luchar con los rifeños, tabaco y papel para escribir y hasta otras cosas que maldita la falta que les hacen, pero hay que pensar siempre en lo necesario antes que en lo conveniente y en lo superfluo.

Y en este caso lo necesario es que los soldados tengan agua y para que puedan tenerla en la posición o campamento en que, acaso, se les destaque, es el único sistema la posesión de un camión-algibe.

El tabaco, como el papel, como el jabón, etc., podrán los soldados adquirirlo, que a estos menesteres proveerán los cantineros, pero lo que no les es tan fácil ni tal vez posible adquirir, es agua.

Esta es la suprema razón para que se decidan los mallorquines a dotar a nuestros soldados de un camión-algibe.

Se dirá que ello cuesta mucho dinero, y en realidad es así. Mas pensemos que no es tan difícil de reunir, por medio de aportaciones varias, la suma necesaria.

Los padres de los soldados se manifestaron propicios, cuando pedían el regreso de aquéllos, a sufragar los gastos que ocasionara el fletamento de un vapor para traerlos.

Pues bien, que apliquen a la adquisición de un camión-algibe el dinero que pensaban destinar a poder ver de nuevo a sus hijos, y piensen que con ello proporcionan a sus allegados un alivio que en Africa es lo más apreciado.

Y si acaso no cuajara por este lado la iniciativa, la brindamos a la asamblea que celebrarán el sábado los Alcaldes de Mallorca, con objeto de unificar los donativos y encaminarlos a un fin práctico para nuestros soldados.

—R.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL TANQUE-NAVE.—Un singular vehículo ha sido inventado por el ingeniero León Foequinos, profesor de la Escuela de Ingenieros de Marsella y de la Escuela de Aeronáutica de Paris.

Dicho invento está destinado a revolucionar toda la industria de los transportes, porque suprimirá completamente los largos y costosos transbordos de las mercancías del mar a la tierra.

Se trata de un vehículo de ocho toneladas de desplazamiento, que participa de las características del «tank» y de las de la nave, y puede moverse indistintamente en la superficie del suelo o del agua y aun debajo de ésta, como un submarino.

El vehículo tiene semejanza con el «tank» porque se mueve sobre la tierra con cadenas, las cuales le permiten maniobrar sobre terrenos difíciles, así como aterrizar sobre playas arenosas y pantanosas.

Una quilla robustísima le asegura una perfecta navegación y una hélice de tres aletas, movida por un motor de 30 caballos de fuerza, de seis cilindros, situada en la popa, puede darle la fuerza propulsiva necesaria para moverse en el agua o bajo el agua.

La extraña nave ha sido visitada por personalidades comerciales y coloniales, quienes, sorprendidas ante la originalidad de la idea, ven en su aplicación un mejoramiento importantísimo en los transportes comerciales, especialmente en las colonias, donde la insuficiencia y la imperfección de los caminos, hacen dificilísimas las transacciones de comercio.

***

UNA RESPUESTA DE PERICLES.—Refiere Herodoto que Pericles iba a hacerse a la vela con su armada para una gran expedición, cuando sobrevino un eclipse. Fué tal el terror que se apoderó de sus soldados y del piloto en particular, que aquéllos se negaban a salir y éste no acertaba a gobernar la nave.

Comprendiendo Pericles el mal que aquello resultaba para el éxito de la expedición, y que de la tranquilidad y firmeza del piloto dependía la obediencia de sus soldados, se puso junto a él, y extendiendo su capa le quitaba de la vista el fenómeno para que, no viéndolo, se le acabase el miedo.

—¿Qué horrible desventura presagia este suceso?—preguntóle el aterrorizado marinero.

—Ninguna—respondió el sagaz Pericles—. ¿Qué desventura puede presagiar el cuerpo que le tapa el sol, si no tiene siquiera la propiedad de ser más grande que mi capa?

***

AGUAS TRANQUILAS.—Los manantiales de Salsso-Maglor (Italia), son muy notables por la circunstancia de que no es posible ahogarse en sus aguas.

En ellas pueden bañarse y cometer cuantos atrevimientos quieran desde el nadador más temerario hasta el bañista más pusilánime porque por mucho que hagan, siempre quedarán a flor de agua.

Las aguas de Droitwitch, en Inglaterra, ofrecen iguales ventajas, sólo que tanto en éstas como en aquellas, hay que tener mucho cuidado de no mojarse los ojos, so pena de sufrir agudos dolores.

El secreto de la imposibilidad de irse a fondo en ambos lugares es muy sencillo. Todo estriba en que las aguas están trece veces más cargadas de sal que las del Océano, y por tanto, son mucho más densas.

Efemérides mallorquinas

12 Octubre 1575

Falleció el gobernador don Juan de Urries; el Procurador Real eligió en calidad de interino a don Felipe Fuster.

Este últigo gozaba de gran popularidad en toda la isla.

Notas Municipales

Las subsistencias

El Alcalde ayer mañana reunió, en su despacho, a los vendedores de carne de volatería, para encarecerles la necesidad de conseguir una rebaja en el precio de los artículos a cuya venta se dedican, atento a su plan de abaratamiento de las subsistencias. El Gremio, en vista de las observaciones expuestas por la Alcaldía, convino en hacer una baja de un real por kilo en la carne de pollo.

Iguales gestiones hizo la Alcaldía con el Gremio de pescadores atendida, la circunstancia de la mayor cantidad de pescado que proporciona la pesca llamada «del Bou». Consiguientemente la tarifa que desde hoy regirá será la siguiente, para las distintas clases de pescado.

Precios anteriores		KILO	Precios actuales
Pulpos	1'00	»	0'90
Caramel	1'50	»	1'00
Caramel pe.	1'90	»	0'90
Atún	3'25	»	3'25
Sardina	1'00	»	0'90
Bastina	1'00	»	1'00
Musolas	1'25	»	1'00
Sirviolas	3'25	»	2'50
Sarts	3'75	»	3'50
Oradas		»	4'00
Caproig	3'75	»	3'25
Pescado vario	2'75	»	2'50
Morenas	2'00	»	1'75
Sardina pe.	0'90	»	0'90
Anfós	4'75	»	4'50
Denton	4'75	»	4'50
Salmonetes	3'50	»	2'50
Id palan.	4'50	»	
id pequeños	2'50	»	1'25
Calamares	3'00	»	2'50
Id pequeños	4'00	»	3'00
Langostas		»	10'00
Escorbais	4'25	»	
Pajeles	3'00	»	3'00
Id. palangra	4'00	»	3'50
Lampugas	2'00	»	2'00
Saupas	1'25	»	1'50
Pampols	2'00	»	1'50
Congrios	2'25	»	2'00
Morralla	1'00	»	1'25
Sipies	2'25	»	1'75
Id pequeñas	3'00	»	2'25
Bogas	1'75	»	1'75
Pescado de palangre	3'50	»	3'00

La subasta de los tinglados

Ayer mañana en el despacho de la Alcaldía con asistencia del alcalde y del Concejal Sr, Trián se celebró el acto de la apertura de pliegos presentados para la subasta de tres tinglados para la Plaza de Abastos.

Autorizó el acto el notario D. Juan Bauzá. Han resultado postores los señores siguientes:

D. Ant. Vich Quetglas por 35370 pesetas.

D; Ant. Balaguer Togores 31500.

D. Ant. Oliver Nicolau 35865,

D. Ant. Vich Quetglas 34200.

El tipo de subasta era de 25.866'67 pesetas.

Se adjudicó provisionalmente al mejor postor que era el Sr. Balaguer, por la cantidad de 31.500 ptas.

INFORMACION LOCAL

EL ASUNTO DE PORTO-PÍ

Una nota oficiosa del Gobernador

Ayer mañana el Gobernador convocó, con carácter urgente, a las doce, a los directores de los diarios locales.

Creímos que algo grave motivaba la movilización de los periodistas, pero luego vimos que quedaba reducido a casi nada.

Al tener reunidos a los representantes de los diarios, el Gobernador pidió a EL DIA, invocando el artículo 14 de la Ley de Imprenta, y rogó a los demás, la publicación de la signiente nota oficiosa:

—Que si concurrió el día 10 al Ayuntamiento, fué para hacer conocer a éste la causa involuntaria en demorar darle conocimiento de la Real Orden de 3 del corriente, dictada por el Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es:

«1.º Que se confirme la orden gubernativa de clausura del mencionado establecimiento industrial, por ser nocivo a la salud pública y no haberse cumplido los requisitos legales anteriormente citados, y

2.º Que no se autorice su nueva apertura interín aquellos no se hayan «cumplido» y seguidamente, para recomendar al Ayuntamiento diese a la Real Orden exacto e inmediato cumplimiento, dentro de lo prevenido en la Instrucción general de Sanidad, como también en la Ley municipal y sus ordenanzas.

El Gobernador pues no ha tenido, ni tiene nada que rectificar de su conducta. La disposición de suspensión de trabajos en la fábrica de Porto-Pí, que en 21 de Septiembre ordenó, aplicando el artículo 23 de la Ley provincial, es confirmada de Real Orden en 3 de Octubre, elevando la suspensión a clausura de la fábrica, por lo que en esta no se podrá trabajar mientras no se llenen los requisitos legales, quedando así cumplimentada la Real Orden.—

Queda transcrita la nota oficiosa y queda complacido el señor Gobernador, para lo cual no necesitaba invocarnos el artículo 14 de la Ley de Imprenta.

Igualmente hubiésemos publicado esa nota oficiosa aunque sólo hubiera sido para poner de relieve lo siguiente.

Y es; que lo que consiste el fondo de esa nota, es decir, que el Gobernador acudió a la última sesión municipal «PARA RECOMENDAR AL AYUNTAMIENTO DIESE A LA REAL ORDEN EXACTO E INMEDIATO CUMPLIMIENTO,» en el sentido de contrariar el acuerdo municipal autorizando la reanudación de trabajos en período de pruebas,— eso, podía estar tal vez en el ánimo del Gobernador, pero no se tradujo así del conjunto de sus palabras.

Acudimos al testimonio de cuantas personas asistieron al acto; acudimos a la honradez de los señores concejales; acudimos a las mismas reseñas de nuestros colegas «La Ultima Hora», «La Almudaina» y el «Correo de Mallorca».

Repásense las reseñas de esos tres colegas—dos de los cuales se han demostrado, por cierto, fervorosos partidarios del cierre de la fábrica—y en ellas se verá como el Gobernador esforzóse en demostrar que el asunto era de incumbencia eminentemente municipal.

Así dice «La Almudaina» en su reseña:

«ALUDE EL SEÑOR NAVARRETE A QUE ES FUNCIÓN DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES EL PREVENIR ESTOS CASOS Y EL CUMPLIR CUANTOS PRECEPTOS LEGALES AFECTAN A ELLO; AL AYUNTAMIENTO TOCA PREVENIRLO...»

Y corrobora el «Correo de Mallorca»:

«AÑADE QUE, DE HABER CONOCIDO, COMO LAS CONOCE AHORA BASTANTE, LAS ORDENANZAS MUNICIPALES, HUBIESE SABIDO QUE EN ESTE ASUNTO, EMINENTEMENTE MUNICIPAL, NO PRECISABA UNA INTERVENCIÓN DE LA AUTORIDAD GUBERNATIVA.»

Ahora bien. Supongamos que el Gobernador no hubiese dicho nada más (que otras cosas dijo en el mismo sentido y nosotros las recogimos). Si sostiene en el seno del Ayuntamiento que el asunto de Porto-Pí es de incumbencia municipal y no precisa intervención de la autoridad gubernativa, ¿qué quiere decir con esto?

Todo el mundo contestaría: que el Ayuntamiento debe cumplir su acuerdo. Y si a este acuerdo se opusiera (que no se opone) una R. O., pues que se prescinda de la R. O.

Pero el caso es que el Ayuntamiento puede sostener su acuerdo cumplimentando al mismo tiempo la R. O. Pues ¿cómo va a ponerse una fábrica en condiciones higiénicas,—las que exigen los artículos de la Ley invocados—, sin comprobar antes con su funcionamiento si reune o no tales condiciones?

Así interpretamos nosotros las palabras del Gobernador; así hubimos de recojer sus frases:

«DEL ESTUDIO DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES HE SACADO LA CONCLUSIÓN DE QUE ESTE ASUNTO ES DE LA COMPETENCIA MUNICIPAL.»

«ES EL AYUNTAMIENTO QUIEN DEBE RESOLVER.»

«DEBE SER EL AYUNTAMIENTO QUIEN PONGA ORDEN EN ESE DESORDEN.»

¿Expresó o no expresó el Gobernador esos conceptos? Tal es el fondo de la cuestión. Nosotros sostenemos que los expresó y con nosotros lo sostienen los colegas y cuantos oyeron al Gobernador en el Ayuntamiento.

Ahora el Gobernador insiste en que recomendó «al Ayuntamiento diese a la Real Orden exacto e inmediato cumplimiento.»

Liguemos las declaraciones del lunes y esa nota de ayer. ¿Qué resulta? Pues que el Gobernador pide al Ayuntamiento que cumpla la Real Orden. Esto es: que la cumpla el Ayuntamiento y deje de cumplirla la autoridad gubernativa. ¿No es eso?

Y viene, sin embargo, la anomalía mayor.

Al mismo tiempo que el Gobernador nos convocaba a los periodistas para darnos su nota oficiosa recomendando al Ayuntamiento que cumpliese la R. O. y por lo tanto que ejecutase el acuerdo municipal—al mismo tiempo, decimos, daba orden a la Guardia Civil de que no se permitiese a ningún obrero la entrada en Porto-Pí; esto es, imposibilitaba el Gobernador que el Ayuntamiento pudiese dar efecto a su acuerdo.

Lo que prueba, evidentemente, que cuando el Gobernador dice al Ayuntamiento que cumpla la R. O. quiere decirle que no se inmiscuya en la cuestión.

Y esta conclusión clarísima, indiscutible, evidenciada por la realidad, es la negación más rotunda de lo que sostuvo el Gobernador el lunes en el Ayuntamiento.

Queda transcrita la nota oficiosa; pero queda patente también esa inconcebible anomalía realizada por el Gobernador.

¿Qué podemos esperar después de todo ello?

Haga el público por su cuenta las reflexiones que se desprenden lógicamente de esos hechos y palabras.

Nosotros nos reduciremos a opinar que sin consecuencia, sin espíritu de continuación, sin criterio fijo y sereno, no hay autoridad posible.

Secuestro de la fábrica de Porto-Pí

Los hechos de ayer mañana

Ayer mañana, inesperadamente, cuando todo el mundo aguardaba que volveria a funcionar la fábrica de Porto-Pi—en virtud del acuerdo del Ayuntamiento, de las manifestaciones del Gobernador declarando que el asunto incumbia al Municipio, y de la solicitud debidamente presentada por el señor March,—se ha cometido contra esa instalación industrial el último atentado. Ultimo, por ahora.

Poco antes de las nueve, varias parejas de la Guardia Civil montada, al mando de un sargento, se personaron en las fábricas de Porto-Pi.

El sargento comunicó al encargado de la fábrica señor Simó que traia orden de ejecutar inmediatamente la suspensión de cuantos trabajos se efectuaran allí.

Extrañado el señor Simó, advirtió al sargento que seguramente habia error en la disposición que se le comunicaba,—pues la fabricación de ácido sulfúrico que dió lugar a las protestas, se suspendió al recibirse la primera orden de cierre, y la transformación de aquél ácido en superfosfato, de que ya estaba enterado el Gobernador, concluyó la semana pasada. Así, pues, nada se efectuaba en la fábrica concerniente a la elaboración de superfosfatos. Los trabajos de fabricación estaban totalmente suspendidos.

Ante esas manifestaciones, el señor Simó condujo al sargento al teléfono, desde donde le fué ratificada por sus superiores la orden de suspensión absoluta de toda suerte de trabajos.

La guardia civil hizo desalojar los locales, obligando a cuantos obreros se encontraban en Porto-Pi a que abandonasen el recinto de las fábricas: impidió también que se quedasen grupos allá.

Los obreros que habia en el recinto de las fábricas se dedicaban a trabajos de albañileria, carpinteria, plomeria, herreria y envases: nada que se refiera a la elaboración de abonos quimicos.

Trabajaban esos obreros, en número de 118, en la conclusión de las construcciones, para las cuales tiene el señor March permiso expreso del Ayuntamiento; se acababan los techados y montaje, se construian muros, se apisaba el suelo, se hacian acarreos de material.

Quedaron en los alrededores de Porto-Pi algunas parejas. Declararon permanecer en aquellas inmediaciones para que se mantenga cerrada la fábrica y para impedir que entren en ella operarios, sean de la clase que sean.

El teniente coronel de la Guardia civil confirmó esas órdenes, manifestando que a las siete de la mañana habia recibido oficio urgente del Gobernador.

Este le ordenaba que las fuerzas de la Guardia civil ejecutasen el cierre absoluto de la fábrica, impidiendo que se efectuase ningún género de obras y que entrase ningún obrero en el recinto de las fábricas.

De todos esos hechos y órdenes el notario don José Socias ha sacado la correspondiente acta.

Lo que dijo el Gobernador

Interrogado por un redactor de «La Ultima Hora», el Gobernador ha explicado así su repentina resolución:

«Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Gobernador relativo a este asunto, quien nos ha dicho: que habiéndosele dado cuenta ayer de que las fábricas a pesar de su orden de cierre *continuaban funcionando* habia ordenado esta mañana a la guardia civil de que se personara allí y evitara a todo trance la trangresión que se hacia de la Ley.»

Esas explicaciones del Gobernador están en evidente contraposición con lo que después añade:

«En Porto-Pi—ha agregado el señor Navarrete—se cumplirá al pie de la letra lo que la R. O. del 3 corriente dispone. Ni superfosfatos, ni ácidos, ni NADA; la paralización ha de ser absoluta hasta que se ordene lo contrario.»

Las fábricas «no continuaban funcionando». Esto lo sabe el Gobernador y todo el mundo. La fabricación estaba totalmente paralizada. Si alguien fué al Gobernador a decirle lo contrario, debió éste averiguarlo.

No lo averiguó; le bastó un rumor; una denuncia verbal y particular en que se le decía que «se continuaba fabricando».

Y ¿qué hace el Gobernador? ¿Impedir esa fabricación denunciada? No.

¿Cómo podía hacerlo si no había tal fabricación?

Entonces ¿qué hizo el Gobernador? Suspender todos los trabajos. Los de albañiles, carpinteros y herreros. Trabajos de construcción, permitidos, con acuerdo especial, por el Ayuntamiento; trabajos que nada tienen que ver con la fabricación de superfosfatos.

Ahora, recordemos ¿qué manda la Real O? Que no se permita el funcionamiento de la fábrica, mientras no se cumpla la Instrucción de Sanidad.

¿Qué tiene que ver el FUNCIONAMIENTO de una fábrica, con la construcción de unos edificios?

Ya habíamos convenido en que la Real O. era una enormidad. Aquí la hemos discutido, comentado, desmenuzado en todos sus detalles.

Pero el Gobernador ha ido aun mucho más allá que la R. O. El Gobernador, evidentemente, se ha excedido. El Gobernador no puede ampararse en ninguna Real O. para secuestrar la propiedad de una finca, para impedir que albañiles y carpinteros vayan a Porto-Pi, para prohibir en la rada todo género de trabajos.

¿Podrá ya nadie negar que se ha cometido un enorme atropello más, un grave abuso de autoridad?

Hasta aquí las explicaciones del Gobernador. Son concisas, pero señalan claramente el atropello.

Algo más queda por explicar. Lo haremos nosotros.

El Alcalde y el Gobernador

Recordaremos unos hechos. Ese recuerdo bastará para poner de manifiesto los hilos de la maniobra.

No habrán olvidado nuestros lectores que, tres semanas ha, el Ayuntamiento tomó el acuerdo, en vista de la denuncia de unos veraneantes, de averiguar lo que hubiera de cierto en la denuncia.

El Alcalde improvisó unos técnicos y una junta, y se dispuso a ejecutar el cierre. Debió temer las responsabilidades, y no se atrevió a efectuarlo.

Entonces surgió el Gobernador y ejecutó el cierre.

(Muchos pensaban: El Alcalde se queda en Mallorca; el Gobernador se va).

Anteayer, martes, el señor March presentó su solicitud al Ayuntamiento. IPSO FACTO debia cumplirse el acuerdo autorizando la reapertura de la fabricación en período de prueba. El Alcalde puso cuantos inconvenientes le fueron sugeridos, a la presentación de la instancia. No concedió el permiso, pero no pudo negar recibo de la instancia y certificación del acta donde constaba el acuerdo municipal. Fallaba el Alcalde porque no se atrevió a suspender el acuerdo y negar el permiso.

Ha vuelto a intervenir el Gobernador con sus órdenes rápidas, absolutas, draconianas. Se ha conseguido, así, impedir que el acuerdo municipal pudiera cumplirse.

¿Qué dice a esto el señor Fons? ¿Alegará aún «excesos de delicadeza»? ¿No podría alguien objetarle, fundándose en todos esos hechos, en toda su conducta de esas tres últimas semanas, que si hay «excesos» en la cuestión esos «excesos» son en todo caso, «excesos de mala fé?»

El Gobernador y los obreros sin trabajo

Vamos a recordar otros hechos.

Con la última disposición del Gobernador quedan 118 obreros más en la calle, en huelga forzosa, sin trabajo.

Ya no queda ninguno en Porto Pí. Son los últimos que el señor March ha podido sostener allí.

El lector no habrá olvidado seguramente que al efectuarse el cierre de la fábrica y quedar sin trabajo muchos obreros, algunos de estos acudieron al Gobernador porque les aclarase la orden dada al señor March.

El Gobernador hizo sobre este particular unas declaraciones oficiosas a «La Almudaina». Hélas aquí reproducidas textualmente:

«Ayer mañana visitó al Gobernador civil una comisión de obreros carpinteros y albañiles que trabajaban en la fábrica de abonos químicos de Porto-Pí, manifestándole que al requerir al propietario señor March para que les abonase la semana, pues han de avisarles para despedirles con ocho días de anticipación, les dijo que los trabajos se habían suspendido porque el Gobernador había ordenado el cierre de la fábrica.

«El Gobernador les manifestó que era inexacto, pues sólo había suspendido el funcionamiento de la fábrica en lo que atañía a la producción de gases por constituir éstos un atentado a la salud pública y tanto es así, que dichos trabajadores estuvieron trabajando los días 22, 23 y 24, tres días después de haber ordenado el Gobernador la suspensión del funcionamiento de los aparatos que producían los gases, por lo tanto así como trabajaron esos tres días sin impedirlo la autoridad gubernativa también hubieran podido seguir trabajando esta semana y todas las que se quisiera, considerando por lo tanto desprovisto de fundamento el motivo que alega el señor March para despedirlos».

Ya hubimos de comentar anteriormente estas palabras y ya hubimos de advertir que estaban en desacuerdo con la realidad de los hechos, con las propias disposiciones del Gobernador, y con las tristes consecuencias de éstas.

Hoy insistimos. Si hay obreros sin trabajo en Porto-Pí, fuera de la fabricación de abonos, esto se debe exclusivamente a la orden del Gobernador.

¿Se atreveria, ahora, el Gobernador a repetir las declaraciones que hizo a «La Almudaina» y que dejamos transcritas?

En toda esta campaña sobre el caso de Porto-Pí no hemos hecho más que poner diariamente cada cosa en su punto. No nos falta memoria y podemos insistir. Ya saben los obreros a quien dirigirse.

En fin: ¿consecuencia de todo ello?

El último atropello nos confirma en cuanto hemos venido sosteniendo.

Que hay una verdadera saña, casi inconcebible, contra la fábrica.

Que nada se tiene en cuenta: ni recursos de alzada, ni expedientes, ni protestas unánimes del país, ni acuerdos municipales, ni juntas, ni telegramas.

Que se continúa siguiendo el programa trazado en el famoso «telegrama de don Paco», donde se abogaba contra la «existencia» de la fábrica y se pedía su cierre definitivo.

Que lo de menos es impedir desprendimientos de gases, pues lo único que se persigue es suspender todo trabajo en Porto-Pí, arruinar la fábrica.

Que no se quiere hacer cumplir la ley, pues cuando se acude a los cauces legales, la autoridad extrema sus medidas e impide que la fábrica pueda ponerse en condiciones o demostrar que las reune.

Que el maurismo ha vuelto a inaugurar en Mallorca un período de procacidades, atropellos y violencias.

Las escasísimas personas que no estén convencidas de todo ello, se irán convenciendo en plazo breve.

Impresiones del Sr. March

Anteayer, con el deseo de saber los resultados de la presentación de su instancia a la Alcaldía, nos entrevistamos con don Juan March.

El señor March nos comunicó impresiones extremadamente pesimistas.

Dijonos que acudía a la solicitud, aun constándole por anticipado que ese recurso resultaría inútil, como lo han resultado cuantos pasos se han venido dando en el mismo sentido.

—Veo, sin embargo, que unánimemente se solicita esa instancia. No quiero desaprobar a los que creen en el papel sellado. Pero no puedo creer en él en mi presente situación. Sólo para complacer a la opinión y para que el vecindario se convenza de que mi fábrica reune las condiciones apetecibles y ni siquiera produce molestias he decidido acogerme, después de las declaraciones conciliadoras del Gobernador, al acuerdo municipal.

—¿Porqué esa desconfianza?—insistimos.

—Porque conozco los propósitos de mis enemigos. Porque se quiere la ruina de mi industria y nada más. Porque, por más que aquí se haga, en Madrid, mientras gobierne Maura, se pondrán obstáculos a todo. Esa decisión la conocen cuantos han intervenido íntimamente en el asunto. La conducta del alcalde, al presentarle mi instancia, me ha afirmado en mi arraigada creencia. El alcalde, señor Fons, durante cuatro horas ha opuesto todo género de dificultades, inconvenientes y subterfugios al curso de mi solicitud. Claramente se ha visto que no estaba dispuesto a cumplir el acuerdo. Y si al fin no tiene más remedio que permitir su ejecución, entonces accederá esperando disposiciones de arriba.

—Créanme—concluyó el señor March—eso del permiso es pura farsa y engaño bobos. Se prescindirá del acuerdo, por más unánime que sea y aunque no se hayan atrevido a suspenderlo. Se prescindirá del Ayuntamiento, aunque el Gobernador declare que el asunto incumbe a la Corporación municipal.

Desgraciadamente, los hechos han confirmado las impresiones pesimistas del señor March.

Este nos dijo ayer:

—Convénzanse todos en definitiva de que vivimos en la mayor anormalidad. Estoy dispuesto—apesar de tanto atropello—a agotar todos los medios para que no se consuma totalmente esa enorme injusticia. Pero bien veo, dentro la actual situación, que resulta inútil acudir a las vías legales. Continua mi desamparo como ciudadano. Si acudo al camino que señala el Ayuntamiento, ese camino queda interceptado por medio de la arbitrariedad; si formulo un recurso de alzada, viene una R. O. confirmando el cierre; por más que se reunan juntas y se sigan toda suerte de trámites, contaré con la hostilidad manifiesta del Gobierno Maura. Esta es la amarga verdad.

La protesta en Petra

Se ha dirigido el siguiente telegrama a los ministros de Gobernación y Fomento:

«Los infrasquitos, propietarios en la villa de Petra, en nombre propio y de otros muchos hacen constar su más respetuosa pero enérgica protesta por injustificado cierre fábrica Porto-Pí, y piden su inmediata apertura por grandes beneficios reporta agricultura Mallorca entera.—Monserrate Galmés, Bernardo Vicens, Miguel Riera, Francisco Riera, Miguel Marroig, Guillermo Mestre, Antonio Oliver.

LA CAMPAÑA MARROQUÍ

Su repercusión en Mallorca

El Alférez Amer herido

La familia de nuestro paisano el joven alférez de infantería don Juan Amer Vadell recibió ayer de éste un telegrama, en el que comunicaba haber sido herido de bala en la cadera derecha, si bien, afortunadamente, la herida es de caracter leve.

El señor Amer, que salió oficial el año pasado, estuvo prestando servicio hasta hace poco en Zaragoza, de donde marchó a Melilla, a formar parte de la oficialidad del regimiento de la Princesa.

Deseamos el pronto y total restablecimiento del oficial herido.

En Campos

Lucidos en extremo han sido los actos realizados por el pueblo de Campos, por los soldados que luchan en Marruecos.

Misa de Comunión

A las ocho, se congregaron en el templo Parroquial todos los alumnos de las Escuelas Nacionales y colegios particulares de las Hijas de la Misericordia y Hermanas de los S. S. C. C. al objeto de recibir la comunión y ofrecerla para implorar del Altísimo su Misericordia en los momentos de agonía para su salvación.

Además se acercaron a la sagrada mesa buen número de fieles de todas categorías y condiciones.

El celebrante fué el Rdo. señor don Juan Ballester y durante el acto se cantaron algunos motetes.

La carroza «Mallorca»

Esta artística carroza se colocó en la plazoleta nueva.

Era de un efecto sugestivo. Sobre la isla dorada hecha con precisión, ya que su contorno no dejaba nada que desear y su orografía e hidrografía estaba muy bien figurada así como los faros que la circundaban; se levantaba precioso hospital de sangre figurado en cuyo portal de gusto árabe se destacaba en el anverso el escudo de España y en su reverso una inscripción que decía: «Campos del Puerto implora la caridad, para sus heróicos hijos y hermanos que luchan por nuestra amada Patria. ¡¡Viva España!!» Sobre sus torres de homenaje, estaban enarboladas tres banderas: la de España, la de Mallorca y la de la Cruz Roja. En los lados se destacaba el escudo de la población. Sobre ella debía haber bellos angelitos vestidos de damas de la cruz roja y cuatro niños vestidos de militar que custodiaban el edificio.

Las bellas señoritas doña Antonia Mesquida Garcías, doña Catalina Alou, doña Teresa Mas, doña Juana Bennasser, doña Franzisca Cardell, doña Juana Llinás, doña Margarita Llinás, doña Ana M.ª Burguera, doña Apolonia Burguera, doña Antonia Mesquida doña Catalina Sureda, doña Francisca Rigo, doña Francisca Mesquida, doña Margarita Pizá y doña Francisca Arbona se colocaron a su lado despachando infinidad de billetes de la rifa regalo.

Exequias

A las diez, de nuevo el templo parroquial se llena de gente al objeto de asistir a las exequias por los muertos en el campo de batalla.

Asistieron todas las autaridades.

El Rdo. don Antonio Artigues, de Felanitx, estuvo encargado de la oración fúnebre, La recolecta hecha en todos los actos religiosos fué para los soldados de Afrtca.

Acto cultural

A las dos y media, de sus repectivos colegios sale la manifestación infantil que se dirige a la Escuela Nacional.

Todos los niños y niñas llevan hermosas banderitas y unos ochenta farolillos en un pequeño estandarte.

Todos aquellos niños se dirigen desde la Escuela Nacional a la Casa Consistorial donde se agregan a aquella manifestación las Autoridades y banda «La Camponense» dirigiéndose por la calle Mayor, Campanario, Agua y Paja al patio del antiguo Hospital para dar principio al acto cultural.

Todo estaba lleno. Los niños se van colocando en sus sitios designados. La concurrencia era tanta que faltaban puestos, apesar de ser grandioso el local.

La presidencia ocupa espacioso tablado que resulta insuficiente.

Sobre severo dosel se destaca un cuadro del Rey, olorosas plantas adornan el tablado.

En la presidencia toman asiento el Alcalde don Damián Mesquida, el Cura Ecónomo don Antonio Tomás, el Juez Municipal don Antonio Fernández, el Comandante de puesto de la Guardia Civil señor Sastre, el Rdo. señor Artigues y don Pedro Roten. Los Presidentes de los Sindicatos Agrícolas don Cosme M.ª Oliver y don Juan Alou, los tenientes de alcalde don Bartolomé Ballester y don Jaime Burguera, los concejales don Jaime Oliver, don Guillermo Bennaser, don Bartolomé Sala, don Cosme Prohens y el Secretario don Lorenzo Xamena, don Francisco Llinás, los Maestros Nacionales don Pedro J. Horrac y doña Francisca Arbona, las Rdas. Sor Imelda Rosselló y Sor María Real y el Rdo. señor don Juan Ballester, director de la Congregación Mariana.

También estaban en la presidencia las señoritas postulantes cuyos nombres figuran ya en esta información.

El acto

El señor Mesquida abre el acto.

La banda «La Caponense» bajo la acertada y discreta batuta del insustituible don Baltasar Moyá toca «Las Corsarias».

La niña Juana Miró, recita bien la poesía «Mi vaquerito», de Gabriel y Galán.

La niña Sebastiana Mayol recita magistralmente el himno «A la Bandera Española» cual si fuera una verdadera artista.

El diálogo «Amor a la Patria» es bien dicho por las niñas Sebastana Cáffaro y Margarita Salvá.

La banda «Gusto Artístico», dirigida por el joven farmacéutico y notable aficionado al arte musical don Miguel Aguiló, toca de una manera afinada «La estudiantina pasa» y varias malagueñas.

«Raymond» fué excelentemente interpretada por la banda «La Camponense».

Varios niños bailaron el «Ballet de l' hereu Riera o dels Bastons» con sumo gusto.

Y un coro de niñas «Kirikiricar» que gustó también grandemente.

Todos estos números son calurosamente aplaudidos. Todos los que actuaron pusieron todo el fuego de su corazón, toda la entereza de su alma para salir airosos en su cometido.

Se levanta a hablar en nombre del profesorado local, el director de la «Voz Campesina» y maestro Nacional don Pedro S. Horrach.

Dice que está satisfechísimo del entusiasmo que ha habido en todos los números del programa y manifiesta que si bien el pueblo llora la ausencia de seres queridos, los que lloran ven mitigado este dolor al pensar que la lucha de nuestras armas es en defensa de la Patria.

Canta un himno a la bandera y acaba diciendo que resurgirá de nuevo España por la voluntad de Dios y la de sus hijos.

Grandes aplausos ahogan sus últimas palabras.

El Rdo. don Antonio Artigues se levanta y dice: que así como en su oración fúnebre cantó las grandezas de las alturas, que son las armas de la verdad y el elemento primordial para hacer revivir la Religión y la Patria. En un párrafo elocuente eleva una plegaria para que vuelvan sanos y salvos los que de este pueblo pelean en Marruecos.

Una delirante ovación corona sus últimas palabras.

El señor Ballester se levanta y da cuenta de la recaudación de la tirada de pichón y suscripción (de cuyo resultado daremos nota detallada en otra información), manifestando que parte de la cantidad se destinará para los heridos o enfermos del pueblo y el resto para engrosar los donativos de la suscripción nacional.

Es aplaudido.

Se levanta para hablar el Alcalde señor Mesquida y dice que agradece a todos, lo que han hecho por la causa de nuestros soldados.

Nutridos aplausos apagan sus últimas palabras.

La carroza "Mallorca,, por las calles del pueblo.

Todos los allí congregados se dispersan por las calles de la población y van a ver pasar la bonita carroza «Mallorca» que es mirada con verdadero interés.

Esta, es uncida a cinco briosos caballos, de cuya dirección se encargan los aristócratas «spormans» don Salvador Morell, que monta en el guía y su hermano don Gabriel coge las riendas de los troncos, el suyo y el de su señor padre.

Es un excelente conductor.

Suben a la carroza formando original cuadro plástico las niñas Francisca Mesquida, María Benavent, Margarita Prohens, Lucía Mar, Francisca Burguera, Sebastiana Mas y los niños Coeme Prohens Ballester, Cosme Prohens Mas, Pepe Pons Roig y Antonio Fernández Mas.

Rompe la marcha un gran cartelón que decía: «Postulación a beneficio de los soldados heridos de Melilla».

Tras él iban dos hermosas banderas españolas llevadas por los niños Andrés Obrador y José L. Sastre.

Destrás, unos ochenta niños con banderitas y linternas de varios colores, la banda, la carroza, autoridades y señoritas postelantes.

El aspecto que ofrecía era sorprendente, atractivo jamás soñado. La multitud la ve desfilar aplaudiendo.

El pueblo corea «Banderita» y se dan vivas a España, el ejército y a los soldados del pueblo.

A las ocho es retirada la artística carroza, haciéndose elogios por doquier de lo agradables que habían resultado los números y de la extraordinaria concurrencia que hubo en todos.

Agradecimiento

A todos los que tomaron parte activa a los festejos, la Alcaldía muestra su sincero agradecimiento y de una manera especial a las dignísimas autoridades, al profesorado local, a los que galantemente cedieran algo por el acto que se hizo. No pueden olvidarse los trabajos realizados por la comisión organizadora compuesta por los Sres, Ballester, Oliver y Prohens, los desvelos de los aristócratas señores Roten y Morell, del Rdo. Sr. Ballester y de don Miguel Aguiló y jóvenes don Gregorio Mesquida, don Andrés Obrador y don Damián Cáffaro.

A todos nos encarga el Alcalde démosles profundo agradecimiento y de una manera especial al Rdo. Sr. Artigas que renunció a sus honorarios.—C.

Campos, octubre 1921.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

EN MONTESION

La fiesta del Pilar

Actos religiosos

Ayer a las siete y tres cuartos de la mañana tuvieron lugar los actos de bendecir las nuevas imágenes del Niño Jesús y de la Virgen del Pilar.

Acto seguido se celebró una Misa con acompañamiento de orgáno y cánticos y se dió principio a la novena de la Virgen del Pilar.

En la mentada Misa hizo su primera comunión el niño Pepito Pieras Alegre.

Por la tarde a las seis y media se rezó el Rosario, el ejercicio propio del día y se cantó el himno del Pilar.

El domingo, 16 del corriente, se celebrará a las siete y media de la mañana, una Misa de Comunión general con lectura y música.

A las diez y media Oficio, con exposición, y panegírico por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

Por la tarde a las seis y media, exposición, Rosario y sermón por el Rdo. Padre Juan B.ª Recolons, S. J., solemne reserva y cántico del himno nacional.

La fiesta de la Guardia civil

A las doce de la mañana, en la capilla de la Virgen del Pilar, se celebró una Misa con que el Cuerpo de la Guardia civil obsequió a su Patrona.

En la Misa se interpretó selecta y adecuada música.

Asistieron al acto formadas todas las fuerzas francas de servicio del benemérito Cuerpo.

En sitios de preferencia vimos al Presidente de la Audiencia Sr. Diez de la Lastra, al Canónigo Sr. Garau que ostentaba la representación del Cabildo, a la plana mayor de la Benemérita y a numerosos jefes y oficiales del Ejército y representaciones de Marina.

En el templo se congregó distinguida concurrencia.

Abuso a evitar

Dirigido al Alcalde, recibimos el siguiente comunicado:

«En nombre de los vecinos de la calle 31 Diciembre y afluyentes, me permito con el mayor respeto denunciarle un hecho que ocurre todos los días y a cualquier hora y en particular al anochecer hasta las nueve de la noche de todos los días, en el trayecto comprendido entre las calles de Reina Esclaramunda y Ramón Berenguer. Toda clase de vehículos, carretones, carritos de mano; coches del Grand Hotel, y en particular bicicletas, pasan por encima la acera izquierda de dichas calles sin respetar que es acera y atropellando a los transeuntes, niños y personas de edad y no hay día que no haya algún lesionado; claro que no de mucha importancia, pero un día puede serlo. Además con este tránsito rodado por encima de la acera, ocurre que llegando la época de las lluvias se convierte en un verdadero depósito de barro molestoso en extremo para los transeuntes. Con este motivo nos permitimos llamarle la atención para que ponga la vigilancia necesaria a fin de evitar este continuo abuso o atropello.

Esperando vernos atendidos, le anticipamos las más expresivas gracias.—Por la Comisión, I. P.»

El "Reina Regente,, en Palma

A las cinco de ayer tarde, la torre-vigía de Porto-Pí puso señal de encontrarse a la vista un buque de guerra desconocido.

Al poco tiempo cuando a lo lejos se veía la silueta del buque envuelto por el humo la torre-vigía cambió la señal de buque de guerra desconocido por la de buque de guerra nacional.

De poniente arribó a nuestro puerto el crucero de la armada española «Reina Regente», fondeando frente a Porto-Pí.

Numerosas personas presenciaron la llegada del barco de guerra español.

El tranvía al Arenal

La fecha de inauguración del tranvía que, movido por tractores, accionados por motores de gasolina, ha de unir el caserío del Coll de'n Rebassa con el Arenal, ha sido fijada para mañana, día 14, a las cuatro de la tarde.

Los invitados al acto partirán de la Plaza de Cort, en los tranvías eléctricos, a las tres.

Sucesos y desgracias

Riña

Ayer, por la mañana, en la Plaza Mayor, por cuestión de intereses, riñeron Juan Forteza, Miguel Forteza, José Forteza y Juan Forteza, parientes, produciéndose contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Pasaron a la Casa de Socorro donde fueron curados por el médico de guardia.

Han sido denunciados a la autoridad judicial por el inspector-jefe de policía, señor Flórez.

Raterillo detenido

Por el jefe de urbanos, señor Comas, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un muchacho que hurtó cierta cantidad de dinero en el establecimiento «Debray», sito en la calle del Sindicato.

Caída

En la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia fué curado ayer Ramón Beltrán, de 15 años de edad, que vive en la calle de Feliu, que a consecuencia de una caída sufrió una contusión en la frente.

Accidentes del trabajo

Trabajando, sufrieron accidentes ayer, siendo curados en la Casa de Socorro:

Juan Lladó, de 16 años, habitante en la calle de Despuig, 59, que se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, con una sierra.

—Jaime Más, de 39 años, que vive en la calle de Anselmo Clavé, 37, que sufre una herida incisa en el dorso de la mano izquierda.

Escándalo

Por el jefe de urbanos fueron ayer amonestadas dos mujeres por haber promovido un escándalo en la calle de la Pólvora.

Nuevo hotel en Sóller

Dimos ya cuenta en uno de nuestros últimos números, de las obras de reforma que se están efectuando en Sóller en el edificio de la estación del ferrocarril en la parte que hasta hace poco tiempo estaba destinada a Central de Correos y Telégrafos para establecer en este edificio un hotel dotado de todo el confort moderno, y hoy nos place manifestar que si bien las obras no están totalmente terminadas en cuanto se refiere al hotel, lo están en la parte referente a restaurant. Según nos han informado los propietarios señores Colom y Sastre el próximo sábado día 15 del corriente mes tendrá lugar la apertura del restaurant, dejando para más adelante la inauguración del hotel.

Se nos dice que ya desde el primer día habrá esmerado servicio.

Del Carnet

Las hijas del Contra Almirante de la Armada don Carlos Montaner, nuestras bellas y distinguidas amigas Mimí y Teresita, quienes animaron con su donaire y elegancia nuestros salones y paseos durante su permanencia en Palma y que forman hoy en el núcleo de la Sociedad más distinguida del Escorial, han visto reproducidas sus gentiles siluetas en las secciones dedicadas al gran mundo en las páginas de «Blanco y Negro» y en las del último número de «La Esfera».

—

Nuestro distinguido amigo don Nicolás Villalonga Cotoner ha sido destinado al sexto Regimiento de zapadores minadores en concepto de Oficial subalterno.

—

A la hora de itinerario salió ayer noche para Barcelona el vapor rápido «Mallorca»; en el embarcaron don Juan Arroyo, don Juan Pomar, doña Adela Angela, don Enrique Posa, señoritas Laura Santelmo y Natividad Navarro, don Luis Jordán, doña Consuelo Gravot, don José Roses, doña Catalina Barés, don Francisco Miret, doña Elena Berimayer, don Emilio Mansés, don Juan Padrós y señora, don Ramón Elías, doña María Esteve, don Enrique Juliano y señora, Mr. Ubrich Bornich, don José Forteza y don Clemente Verdaguer.

—

Igualmente salió para Barcelona el Provincial de la Compañía de Jesús Rdo. P. Gualba.

—

Para Barcelona y Madrid embarcó el Comandante de intendencia don Rafael Cerdó.

—

Para Barcelona y Ceuta embarcó el Capitán médico don Virgilio García Peñaranda.

—

También marchó para la Ciudad Condal doña Isabel Siragusa, viuda de Roses.

—

†

LA SEÑORITA

D.ª ISABEL PLANAS Y ALMENAR

Falleció el día 14 de Octubre de 1918

a la edad de 19 años

R. I. P.

La familia de la finada ruega a sus amistades se dignen asistir al turno de misas, con rosario, que se rezarán mañana en la parroquial Iglesia de San Miguel en el altar de la Virgen de la Salud en sufragio de su alma.

Horas: A las siete, siete y media y ocho.

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular?

¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia atónica?

¿Os falta el apetito?

Tomad el

JARABE HIPOFOSFITOS

Compuesto de **Aguiló de Son Servera**

Jaime II, 107 (Bastaixos) — PALMA DE MALLORCA

Se halla algo delicada de salud la señora doña Ramona Nouvilas, esposa del Gobernador civil que fué de esta provincia señor Fernández Caro y madre del capitán del Regimiento de infantería de Palma don Ricardo.

Deseamos a la enferma uu pronto y total restablecimiento.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada—Palma.

Jefe de día—El Comandante de Artillería don Miguel Ribas de Pina.

Imaginaria— El Teniente Coronel de Palma don Baldomero de la Portilla.

Hospital y provisiones—10.º Capitán de Artillería.

Vigilancia—Zona oriental—4.ª Oficial de Palma.

Zona occidental—5.º Oficial de id.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental—*Ventura Cataño.*

Orden de la Plaza del día 12 de Octubre de 1921.

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra en telegrama del 6 del actual, dice al Excelentísimo Sr. Capitán General de estas Islas lo siguiente:

«Plantilla clases tropa, batallones expedicionarios debe ser cubierta con los de plantilla en el Rcgimiento, supernumerarios,voluntarios y de complemento actualmente en filas sin que deba variarse en lo más mínimo por esta causa plantilla presupuesto vigente»

Lo que se publica en la orden de hoy para general conocimiento—El General Gobernador interino, *Cabrinety*—Comunicada—El Capitán Sargento Mayor accidental, *Ventura Cataño.*

Otra de la Plaza del mismo día

El Excelentísimo Señor Capitán General de estas Islas en escrito de ayer me dice:

«El Excmo. Sr. Capitán General Jefe de E. M. Central del Ejército en escrito de 5 del actual me dice—Excmo. Sr.—Con objeto de tener en todo momento dispuestas nuestras unidades para marchar o relevar las fuerzas expedicionarias a Marruecos es preciso proceder a la organización en pié de guerra de las tropas de esa Capitanía General y para ello este Centro necesita conocer con urgencia el personal, ganado y material con que cuenta. A este fin espero que V. E. tenga a bien ordenar que con toda urgencia y sin perjuicio de los datos que se pidan telegráficamente todos los Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros de esa Capitanía General, remitan estados de personal ganado y material ajustados al modelo que se acompaña. Los estados se llenarán con arreglo a la existencia en 1.º del mes actual. Encarezco a V. E. la absoluta necesidad que dichos estados sean hechos con la mayor escrupulosidad posible,pues a ellos han de atenerse este Centro para proponer al ministro las remesas del material y ganado necesarias al objeto indicado.

Lo traslado a V.E.para su urgente cumplimiento sirviéndose disponer que por los Cuerpos dependientes de ese Gobierno Militar remitan un ejemplar a este Centro»

Lo que se hace saber en la orden de hoy para su debido y urgente cumplimiento—El General Gobernador interino, *Cabrinety*—Comunicada—El Capitán Ayudante Sargento Mayor accidental, *Ventura Cataño.*

Otra de la Plaza del mismo día

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra en telegrama de 8 del actual, dice al Excelentísimo Sr. Capitán General de estas Islas lo siguiente:

«En vista consultas manifiesto que el 25 por 100 de individuos de cuota que en relación con la plantilla deben admitir Cuerpos comprendidos Real orden 21 Septiembre último (D. O. número 211) se refiere al actual reemplazo de 1921»

Lo que se publica en la orden de hoy para su debido cumplimiento—El General Gobernador interino, *Cabrinety.* —Comunicada— El Capitán Ayudante Sargento Mayor accidental, *Ventura Cataño*

Ascensos.—Los sargentos de Artillería de la Comandancia de Mallarca, don Jaime Cerdá Cabanellas, don José Aguiló, don Juan Servera Cardell, don Andrés Estarellas Pascual y el de la de Menorca don Francisco Guil Blanes, han sido ascendidos a suboficiales, confiriéndoles la antigüedad del día 1 del próximo mes de Noviembre.

Destinos—Capitanes médicos, don Arturo Manrique Sanz, del Colegio de Huérfanos de Santiago, al Regimiento de Palma; don Pedro Galarreta Jiménez, de las tropas de Aeronáutica Militar, al batallón expedicionario del Regimiento de Palma.

El 33

sabe que la mejor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecedores

ESPECIALIDAD

EN ARREGLO DE

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Gramófonos

— Y —

PLUMAS STILOGRÁFICAS

UNIÓN, 4

PALMA

Ayuntamiento de Palma

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento la adquisición de un camión automóvil para los servicios municipales de barrido, riego y primer socorro para incendio, se hace público mediante este anuncio, que cuantos deseen hacer ofertas, se sirvan presentar sus pliegos de condiciones en el despacho de esta Alcaldía, dentro del plazo de diez días a contar desde la fecha del presente anuncio.

Los pliegos deberán contener:

Nombre y domicilio del concursante.

Marca del camión

Potencial en H. P.

Accesorios y piezas de recambio que lo acompañen.

Plazos para el pago del precio fijado.

Fecha de entrega.

Palma 11 de Octubre de 1921.—El Alcalde, *Bartolomé Fons Jofre de Villegas.*

M.C.D.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Declaraciones de Lacierva.-Se encuentran cañones en el Gurugú.-Abd-el-Krim en Monte Mauro.-Cierva presencia la toma del Gurugú.-Agencia de deserciones.-Ascensos por méritos de guerra

Declaraciones de La Cierva

Melilla 12.—El Ministro de la Guerra señor La Cierva, declaró que venía excelentemente impresionado de su viaje a Marruecos.

Ha dicho del elemento militar que todos irán donde convenga para alcanzar la victoria.

Ha recordado la fecha del 22 de Julio, en que se convino que la Comandancia general de Melilla, se había derrumbado.

Vendrá un día, añadió, que se reconocerá la importancia de este hecho.

Respondiendo a la decepción de que «El Almirante Lobo» no tragera lo prometido, dijo que, todo vendría abundantemente y que el Gobierno no regateará nada.

Hasta la madrugada el señor La Cierva, conferenció con el Alto Comisario general Berenguer.

El temporal amaina

Málaga 12, a las 3'15.—En el muelle se nota gran actividad.

Ha amainado el temporal.

Los barcos surtos en el puerto se hallan dispuestos para emprender la marcha.

La policía hubo de poner orden en la marcha hacia Melilla, de las familias que habitaban Segangan, Nador, Las Minas y los alrededores de Melilla.

Han marchado 200 familias.

El bloqueo de Cabo de Agua

Melilla 12.Continúa el bloqueo en Cabo de Agua.

Sin novedad

Madrid 12, a las 3'15.—El parte oficial de la noche que se nos facilitó en el Ministerio de la Guerra dice que, hasta las 19'30 no ha habido ninguna novedad digna de mención en nuestro territorio de Marruecos.

Se encuentran cañones en el Gurugú

Melilla 12.—En las cuevas del Gurugú hemos encontrado dos cañones y muchas municiones de cañón y cartuchería.

La columna Riquelme ha encontrado dos cañones de montaña impactados.

Se ha encontrado un cañón en el barranco de Ardú. Probablemente sería el que cañoneaba la posición de Sebt en estos últimos días.

Abd-el-Krim, en Monte Mauro

Melilla 12.—El jefe de la harka rebelde Abd-el-Krim, se halla en Monte Mauro.

Su hermano le ha aportado el refuerzo de 1.400 hombres de Benisicar.

Telegramas del Rey y del Gobierno

Melilla 12.—El general Berenguer, ha recibido un telegrama del Rey y otro del Gobierno, felicitándole por la toma del Gurugú y extendiéndo la felicitación a todo el Ejército.

Juicios contradictorios

Melilla 12.—Instrúyense juicios contradictorios para otorgarles la laureada al capitán señor Navarro y al soldado Luis Sellés, muertos ambos el 4 de Septiembre.

Lacierva en Málaga

Málaga 12.—A bordo del «Giralda» ha ha llegado el señor Lacierva, marchando en el expreso de la tarde para Madrid.

Marcha de aviones

Málaga 12.—Ha llegado una escuadrilla de aviones de paso para Melilla.

Las tropas que regresan del Gurugú son ovacionadas

Madrid 12 a las 3'15.—Comunican de Melilla que las entidades económicas invitaron al pueblo melillense a manifestar su gratitud hacia el Ejército.

El pueblo ha respondido a la invitación ovacionando a nuestras tropas a su regreso del Gurugú.

Los presidentes de dichas entidades le felicitaron, reiterando su amor y admiración al Ejército.

Cierva presencia la toma del Gurugú.—Los convoyes no son hostilizados

Melilla 12.—El ministro de la Guerra señor Lacierva y el Alto Comisario presenciaron la toma del monte Gurugú.

Media hora antes de terminar aquella, la cábila de Benibugafar hizo sumisión.

Salió un convoy para abastecer las posiciones que hay establecidas en territorio de aquella cábila.

El convoy fué acompañado por 10 moros de la cábila de Benisicar.

El convoy regresó a las 3'30 de la tarde, sin sonar un tiro.

Todas las posiciones lejanas han dejado de ser hostilizadas.

El jefe de los legionarios no asistirá a la fiesta de la Cruz Roja

Madrid 12 a las 4'30.—El Ministerio de la Guerra ha publicado una nota diciendo que el jefe de los legionarios ha declinado el honor de asistir a la función y fiesta que ha organizado la Cruz Roja.

El motivo se funda en que el estado de salud se lo impide al señor Millán Astray.

A esta función asistirán los miembros de la Familia Real.

Agencia de deserciones

San Sebastián 12.—Se ha descubierto una agencia de deserciones, que cobraba 400 pesetas por dejar pasar la frontera a los desertores.

En el registro que se ha practicado en la agencia se le ha encontrado documentación muy comprometedora.

La empresa utilizaba una gasolinera que conducía a los desertores disfrazados de marineros y los desembarcaba en San Juan de Luz.

Calcúlase que ha realizado 170 servicios de tal índole, obteniendo un beneficio de 70 mil pesetas.

Han sido detenidos dos individuos y el corresponsal de una casa inglesa.

Visita a los heridos

Madrid 12 a las 20'30.—La Reina doña Victoria ha visitado a los heridos de los hospitales de San José y Santa Adela.

Ascensos por méritos de guerra

Madrid 12 a las 20'30.—Se asegura que con motivo del ascenso a teniente general a don Federico Berenguer, hermano del Alto Comisario, se acordará también el ascenso de los generales Barrera y Sanjurjo pues este último, especialmente, ha sido la figura militar que más se ha destacado en la primera fase de las operaciones.

Al general Cavalcanti también se dice que se le dará una alta recompensa por lo hecho en Tizza.

Regreso de Lacierva

Madrid 12 a las 21'30.—Esta mañana ha regresado de Melilla el ministro de la Guerra señor Lacierva.

A medio día ha ido a Palacio con objeto de conferenciar con el Rey.

La entrevista ha durado una hora.

A la salida ha manifestado que viene muy satisfecho. «Aquello marcha muy bien»—ha dicho—refiriéndose a la campaña de Marruecos.

Como los periodistas le pidieran hiciera manifestaciones ha dicho: «Nada debo añadir a lo que manifesté en Córdoba y en Málaga».

Comentarios de «La Epoca»

Madrid, 12 a las 3'15.—«La Epoca» dice que es preciso dejar asegurado el monte Gurugú para que nunca más se puedan apoderarse de él los rifeños aunque se varíe el curso de los acontecimientos.

Sin este sacrificio serían inútiles todas las legítimas resistencias y ulteriores esfuerzos.

La odisea de dos prisioneros

Melilla 12.—Se han presentado en Nador dos soldados del regimiento de caballería de Alcántara llamados Hermenegildo Cabús Leridano y Antonio León Illescas, ambos naturales de Córdoba.

El primero había sido hecho prisionero en Annual y el otro en Dar-Quebdani y se hallaban cautivos en el zoco El Jemis en donde sufrieron toda clase de maltratos por parte de los rifeños.

Se les empleó para transportar cebada a Batel y Kandusi, en donde acampaban con las familias fronterizas.

Dicen que en los mencionados puntos había más de 100 prisioneros entre militares y paisanos.

Lacierva regresa de Melilla

Manifestaciones de Lacierva en Málaga.—Explica la toma del Gurugú.—Elogia a los generales y soldados.—El gesto de Cavalcanti.—La obra del general Berenguer es admirable.—Visita Nador y Segangán.—Espectáculo horrible.—Los crímenes de los moros.—Huyendo al interior.—Sumisión de cábilas.—La victoria será completa

Madrid 12 a las 22'30.—Al pasar por Málaga, de regreso de Melilla, el señor Lacierva, los periodistas se encontraban en la estación, y pasaron a saludarle.

El señor Lacierva les contestó que venía muy satisfecho del viaje realizado, en el que ha tenido ocasión de apreciar el heroismo y el entusiasmo en que se portan nuestros soldados.

Explicó el desarrollo de las operaciones para conquistar el Gurugú, presenciando la operación.

Dijo que la columna Sanjurjo se apoderó de tres cañones, de los cuales uno estaba atravesado por un proyectil nuestro.

Los moros tenían cañones emplazados en un sitio que forma recodo, ocultándose al disparo.

Repito que estoy contentísimo de haber presenciado esta operación.

Nuestros soldados llenos de júbilo, incluso aquellos que regresaban heridos, mostraban deseos de curar pronto para volver a la lucha.

Tomado el Gurugú, se evitarán muchas operaciones que tenían que hacerse.

Dasde sus alturas se puede batir perfectamente toda la región de Sebt.

El señor Lacierva elogió la conducta de todos los generales, haciendo resaltar el heroismo de que ha dado constantes muestras el general Sanjurjo.

Habló después de la empeñadísima acción de Tizza, recordando la intervención decisiva del general Cavalcanti que, con su gesto heróico, decidió el resultado de aquel combate.

Añadió que era lamentable que los generales tuvieran que ponerse al frente de las tropas; pero hay momentos—dice—en que las personas tienen que jugarse la vida.

Dijo que era necesario tener alguna paciencia, pues las impaciencias irreflexivas suelen traer descalabros.

Opino que no podemos retroceder ni un palmo del terreno a que lleguemos.

Preguntado acerca de los planes del general Berenguer, contestó:

—Todo le sale al general tal como lo informa con anterioridad al Gobierno.

Su táctica es asombrosa, y trabaja sin descanso, llevando el peso de toda la acción tanto en Melilla, como en las zonas de Tetuán, Ceuta y Larache.

Aquí surgen también, de vez en cuando, algunos chispazos porque las tribus rebeldes tratan de impedir que reine la disciplina entre las tribus sometidas.

Añadió que los generales se muestran muy satisfechos de los planes que desarrolla el general Berenguer, dando éste constantemente órdenes sobre los movimientos de las fuerzas.

No se les conoce jamás en los semblantes cuando los combates conducen a la victoria o cuando han resultado adversos.

Repite los elogios del general Berenguer, el cual cuida no solamente del plan de campaña y de las zonas de Marruecos, sino que se preocupa de la organización de la intendencia y sanidad militar.

Confirmó el señor la Cierva que Abd-el Krim presenció el combate para la conquista del Gurugú.

Tres días antes alentaba a las cábilas a sostener la lucha, prometiéndoles la victoria.

El combate del Gurugú lo sostuvieron casi exclusivamente los beniurriagueles, que son los cabileños más adictos a Abd-el-Krim y a la vez los que tienen más dinero, a causa del rescate de los prisioneros y más víveres.

Las cosas que faltan llegarán pronto, especialmente lo referente a la higienización de los poblados que ocupamos.

Elogia a los médicos que tienen organizados hospitales en la misma línea de fuego.

Ha visitado Nador y Segangan, diciendo que ha quedado horrorizado ante el espectáculo que se ha ofrecido a sus ojos.

Los rebeldes antes de abandonar Segangan destruyeron el poblado.

En las calles hallamos muchos cadáveres de prisioneros.

También abundaban los cadáveres de moros que han entrado ya en putrefacción.

Estoy aterrado, añadió, de las muestras de barbarie que vi.

Es imposible tolerarlas a las puertas de Europa.

En la carretera apareció el cadáver de una mujer que tenía atravesado el vientre por una estaca clavada en tierra.

Tales atrocidades no pueden quedar impunes.

Muchas cábilas huyen hacia el interior, poseídas de miedo ante el ataque de nuestras tropas.

Esto lo ha confirmado el hecho de que muchos notables solicitan que les aceptemos la sumisión incondicional.

Ya hemos aceptado algunas.

El general Berenguer impone condiciones severas, pero que son admirables por su sentido práctico y su perfecto conocimienta de las cosas de Melilla.

El Gobierno no restará ni un ápice a la autoridad del general Berenguer para terminar su admirable obra.

Si el temporal me hubiera impedido hacer el viaje a Melilla, lo hubiese realizado en avión.

El señor Lacierva expresó su confianza en la victoria que será completa.

Dentro de pocos días desembarcará el material recientemente adquirido.

Política

Consejo de Ministros.—Expedientes aprobados. — La apertura de Cortes. — El R. D.

Madrid 12 a las 4'30.—Se ha facilitado una nota oficiosa del Consejo de Ministros.

A propuesta del Ministro de Hacienda, ha sido aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

Se ha aprobado también la fijación del capital de las sociedades extranjeras.

Además se aprobaron igualmente varios expedientes de los Ministerios de Marina e Instrucción Pública.

Se acordó reanudar las Cortes el día 20 del corriente, publicamos hoy miércoles en la «Gaceta» el correspondiente Real Decreto.

Silió mejorado

Madrid 12 a las 4'30.—Hállase muy mejorado el Ministro de Instrucción Pública señor Silió.

Ha podido asistir al Consejo de Ministros que se celebró ayer tarde.

Una carta de Burgos Mazo sobre la jefatura

Madrid 12 a las 4'30—«La Tribuna» publica una carta firmada por el exministro señor Burgos Mazo, dirigida a unamigo.

En esta carta recomienda la constitución del partido conservador sirviéndole de base un programa con soluciones adecuadas a las realidades de nuestro tiempo.

Vota por Sánchez Guerra para jefe del partido, pues a Sánchez Toca le repugna la dirección de aquél y sería el mayor absurdo dar la jefatura al señor la Cierva

La jefatura del partido conservador

Madrid 12 a las 4'30.—«La Acción» dice que es muy posible que se forme un directorio del partido conservador, del que entrarán a formar parte, entre otros, los señores Allendesalazar y Sánchez de Toca.

Ello sería un compás de espera, hasta ver si puede vencerse la resistencia del señor Maura a aceptar la jefatura del partido.

Regreso de Romanones

Madrid 12 a las 4'30.—Ha regresado de su finca de Miralcampo el jefe de los liberales Conde de Romanones.

Estuvieron en la estación a recibirle muchos amigos políticos.

Probablemente el Conde de Romanones no se ausentará ya de Madrid.

La actual situación económica

Madrid, 12 a las 4'30.—«La Epoca» dice que el último balance del Banco arroja un saldo desfavorable en la Cuenta de Tesorería.

De 104 millones pasa a 170.

Esta diferencia débese a los gastos de la guerra.

Cree que no pasará un mes sin tener que recurrir a la emisión de obligaciones del Tesoro.

Manifestaciones de Maura.—El jueves celebrará Consejo

Madrid, 12 a las 4'30.—A la salida del señor Maura del Consejo, fué interrogado por los periodistas a quienes confirmó que hoy llegará el señor La Cierva procedente de Melilla y Málaga.

El jueves se celebrará Consejo de Ministros.

Consejo interesante

Madrid 12 a las 20'30.—Todos los ministros coinciden en que el Consejo de Ministros que tendrá lugar mañana en Palacio será de excepcional interés.

Debate político sobre Marruecos

Madrid 12 a las 20'30.—El señor Maura ha anunciado que, no habiendo nueva legislatura en la primera sesión de las Cortes expondrá la situación actual de Marruecos quedando abierto el debate político para discutir dicha cuestión.

El proyecto del Banco de España

Madrid 12 a las 21'30.—El Ministro de Hacienda señor Cambó habló extensamente en el Consejo de Ministros del proyecto del privilegio del Banco de España

detallando la entrevista que tuvo con los representantes del mismo.

Los ministros guardaron absoluta reserva sobre el criterio que les merecía dicho proyecto aunque existía el propósito de discutirlo, igualmente que la ponencia del señor Maura sobre transportes.

Se acordó estudiar el proyecto mencionado en Consejo especial.

Conferencia de Maura y Allendesalazar

Madrid 12 a las 21'30.—Esta mañana el Jefe del Gobierno señor Maura, ha visitado al señor Allendesalazar.

Ambos han celebrado detenida conferencia sobre la actual situación política.

Han tratado de la próxima apertura de Cortes.

Noticias generales

La fiesta de la Raza

Hoy se celebrará la Fiesta de la Raza.

El Ayuntamiento dará el nombre de Ruben Darío a la Glorieta del Cisne, en la estación del Mediodía.

Habrá función extraordinaria en el Real.

Libertado

Madrid 12 a las 3'15—Ha sido libertado el propagandista señor Lamoneda.

El Cuerpo de Seguridad

Madrid 12 a las 20'30—«La Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación declarando que el personal de tropa de caballería del Cuerpo de Seguridad tendrá derecho a la posesión del caballo que se le adjudique en los plazos que se indican.

El proyecto de Silió relativo a la modificación del Consejo Superior de Instrucción

Madrid 12 a las 21—Ampliando la información contenida en la nota oficiosa del Consejo se sabe que el ministro de Instrucción consumió buena parte de la reunión leyendo y explicando el proyecto que modifica la estructura del funcionamiento del Consejo Superior de Instrucción Pública.

El proyecto, que es muy radical, ha merecido los elogios de los ministros.

Disminuye el número de consejeros, especificando las condiciones de los mismos con objeto de que todos tengan su origen en la historia académica y que no hayan obtenido el cargo por influencia política.

Se suprime la comisión permanente, nombrándose comisiones que entiendan en los asuntos de la competencia del Alto Cuerpo Consultivo.

Se separan del conocimiento del Consejo todas las pequeñas cuestiones tramitarias que entorpecen la marcha del organismo.

Las explicaciones en pleno se reunirán una vez al año.

El proyecto tiende a dar una eficacia al el organismo que no ha tenido hasta ahora.

El Rey lo firmará el viernes, publicándose en la «Gaceta» del sábado.

Los escritores hispano-americanos

Madrid 12 a las 21—La Real Academia Española anuncia un concurso para la adjudicación de un premio hispano-americano, participando que la Real Academia de Ciencias exactas y físico naturales instituye un premio anual para los escritores hispano-americanos.

Hundimiento de una casa

Madrid 12, a las 24.—En el paseo de la Virgen del Puerto, a consecuencia de los últimos temporales se ha hundido una casa.

El siniestro ocasionó la muerte de una niña y varios heridos.

Bendición de aviones.—Nueva línea

Madrid 12, a las 24.—El sábado se bendecirán en el aeródromo de Tablada (Sevilla) los aparatos destinados a la línea Sevilla y Larache que la «Compañía Española de Tráfico Aéreo» implantará en breve.

Boda aristocrática

Madrid 12, a las 24.—En la Iglesia de N. S. de la Encarnación contrajo matrimonio la señorita Pilar Iturbe, marquesa de Belvis con el príncipe Honehlone.

En representación de SS. MM. apadrinaron a los contrayentes los duques de Parcent.

La Fiesta de la Raza

Madrid 12, a las 24.—En el Teatro Real se ha celebrado la Fiesta dh la Raza.

La Fertilizadora

Fábrica de Abonos Químicos

En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, **no solamente al contado,** si no también a **tres, seis, nueve y doce meses de plazo;** a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de la Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

PARIS CHIC

TALLER DE MODAS :-: CONFECCIONES :-: SOMBREROS

En este taller SE NECESITAN OFICIALAS para la confección de sombreros de señora. :-: Inútil presentarse sin estar instruídas :-:

Estanco, 3 - Esquina Borne - Junto al "Veloz Sport Balear"

Del Extranjero

La guerra greco-turca

Los griegos dicen que los turcos han sido envueltos

Atenas 12.—Según noticias recibidas del teatro de la guerra, sábese que los turcos han sido envueltos por el lado del sector Norte.

Los turcos se retiran en toda la línea Este y Sudeste, del frente de Docilos.

Las tropas griegas continúan la persecución del enemigo más allá del Sankarios.

Los turcos dicen que los griegos han sido derrotados

París 12.—Noticias llegadas de Constantinopla dicen que en el sector de Afiun-kara-Hissar las tropas turcas han resultado victoriosas.

Estas ocupan la línea Tzhaz-Bulvadin, envolviendo la ciudad de Afiun-kara-Hissar.

La cuestión del Alta Silesia

El resultado de los trabajos del Consejo Supremo

Ginebra 12.—Es probable que mañana el Consejo de la Sociedad de las Naciones envíe el resultado de los trabajos por él llevados a cabo con respecto al Alta Silesia.

El informe del Consejo

Ginebre 12.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha escuchado la lectura del informe, en la que ha invertido dos sesiones.

Ha adoptado definitivamente acuerdo sobre el asunto de la Alta Silesia.

Se asegura que Beethen continuará siendo de Alemania y que Hoenigstshutte pasará a ser de Polonia.

El embajador alemán visita a Briand.—La solución que se dé, traerá consecuencias

París 12.—El embajador de Alemania en Francia ha visitado al jefe del Gobierno francés, Mr. Briand.

Asegúrase que el motivo de esta visita es para tratar de la cuestión de Alta Silesia, realizando un último esfuerzo para evitar el reparto de la región.

El embajador señaló a Briand las consecuencias que podría tener la solución que se dé al reparto, entre las cuales vendría seguramente la caída del Gobierno Wirth.

Inglaterra

La cuestión irlandesa.—Empieza la Conferencia.—Preside George.—Banderas sinnfeiner

Londres, 12.—Ha comenzado la conferencia, a la que asisten delegados ingleses e irlandeses, que se celebra para solucionar la cuestión de Irlanda.

Se han colocado vallas al rededor del edificio donde se celebra la conferencia, para garantizar las reuniones de los delegados.

En las inmediaciones del lugar de la conferencia, grupos muy nutridos de irlandeses aclaman a sus delegados y enarbolan banderas sinnfeiner.

También cantan el himno irlandés.

La conferencia está presidida por Lloyd George, y dura toda la mañana hasta la una, interrumpiéndose hasta las cuatro de la tarde.

El paso por el canal de Panamá

Londres, 12.—Dicen de Washington que han sido exceptuados de pagar derecho de paso por el canal de Panamá los buques que hacen el comercio de cabotaje.

Alemania

La organización secreta en Baviera

Munich, 12.—La organización secreta del Oberland ha dividido a sus miembros en tres brigadas, provistas de armas de fuego y mazas de cautchú.

El intendente especial dirige la artillería.

Tienen una oficina central en Breslau.

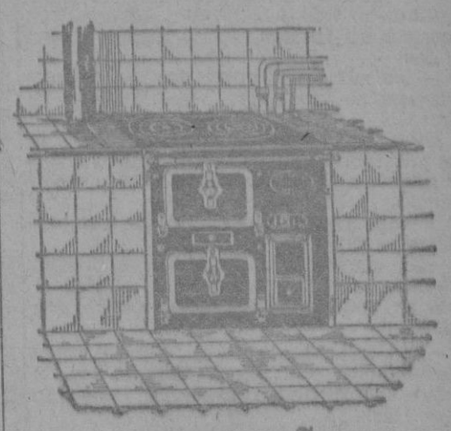

COCINA PARA LEÑA Y COK

:: Últimos modelos ::
precios muy reducidos

Antigua casa Casasnovas

Santo Domingo, 22, - PALMA.

Escaleras de mano

para particulares y comercios.

Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Sunyer. Teléfono, 16.

CRONICA DE LA GUERRA

Los bienes del Raisuni

Escribe Hernandez Mir en «La Libertad»:

El día 6 de Xual del año 1337, o sea el 5 de Julio de 1919, fué publicado un Dahir por el que se castigaba la rebeldía de Ahmed el Raisuni con la confiscación de todos sus bienes presentes y futuros. Su alteza imperial y príncipe Muley El Mehedi Ismali Ben Mohamed consideró necesario hacer un saludable escarmiento privando al insurgente de las riquezas acumuladas durante muchos años de poderío absoluto, y se decidió a tomar esa radical determinación, que hasta ahora no ho servido pára abatir el orgullo del cabecilla, quizás porque éste, en lo íntimo de su pensamiento, abrigue la esperanza de que el día que le venga en ganas someterse quedará todo como en los tiempos felices y hasta se le pagarán las perjuicios que su fecunda imaginación le indique como cobrables.

Raisuni era muy rico; más de un millar de fincas, rústicas y urbanas, le han sido confiscadas, y queremos suponer que estarán en administración escrupulosa y competente, para obtener los beneficios naturales y para aplicarlos a fines adecuados, ninguno de los cuales lo sería más, a nuestro humilde entender, que el de compensar al Tesoro español de los gastos hechos en el pago de indemnizaciones a perjudicados por las huestes raisunianas.

Desde que España entró en la aventura de Marruecos está pagando sumas, a veces muy cuantiosas, para resarcir a damnificados, y en la mayoría de los expedientes se prueba que los robos, los incendios y los asesinatos cometidos debiéronse a la iniciativa de ese enorme bandolero. Un caso dará idea de la importancia que para el contribuyente español tiene la acción raisuniana con sus naturales consecuencias; El cortijo del Mediar, que se halla en Cuesta Colorada y que era explotado por los españoles, fué asaltado en una ocasión por el propio Raisuni, que se llevó ganados y que destruyó cosechas; instruido expediente de indemnización, se pagó a los propietarios la suma de cuarenta y siete mil duros de nuestra moneda, y ahora precisamente por haber empezado de nuevo los robos que realiza la banda de Muddea un segundo de aquel rebelde, se han suspendido las labores en dicha finca, se han retirado los ganados y tal vez estemos en vísperas de otra indemnización. ¿Se hubiera cometido una injustici a adjudicando a España fincas de las que se confiscaron hasta resarcir las sumas que el desposeído obligó a pagar?...

No sabemos, porque la reserva oficial nos ha impedido enterarnos, como se administran esas propiedades rústicas y urbanas, que rentas se obtienen ni que destino se da a los productos de las mismas; hay un administrador general, un secretario y administradores locales, que son los cónsules-interventores y los capitanes de «mias»; todos desempeñan el cargo gratuitamente, cosa que nos parece censurable, porque si trabajan como la administración de bienes exige, deben ser retribuidos, y si no hacen labor activa, se está perdiendo el tiempo y algo más.

Por vía de muestra, y para que se aprecie hasta qué punto es equivocado el criterio que por acá impera en relación con esos extremos de tan capital importancia, citaremos el caso de lo ocurrido con el palacio que el Raisuni poseía en Arzila, y que fué, naturalmente, incluído en la confiscación. Por habilidades del ingenioso rebelde, por sugestión de algún otro avisado moro, por efecto de la superstición ambiente, o quizá por todo ello a la vez, es lo cierto que en Arzila creían las gentes que el palacio estaba encantado, y nadie se atrevía a intentar entrar en él; varios naturales que osaron pasar de la primera puerta, arriesgándose en la tenebrosidad de aquellos salones cerrados a piedra y lodo, salieron a los pocos segundos gritando despavoridos, por haberles atacado unas furias que en realidad les pusieron en estado lastimoso, con el rostro, las manos y las piernas convertidos en pura llaga. Cundió la leyenda, acrecentando más y más la fama del xorfa perseguido, hasta que un buen día se ordenó la restauración del palacio y entraron en él nuestros ingenieros, que, de primera intención, acabaron con los terribles duendes, los cuales no eran sino varios enjambres de avispas, dejadas quizás allí por el Saisuni para que le custodiasen la ex-propiedad. Nuestro prestigio ganó ese día muchos quintales ante el asombrado moro, porque éste creó que el poder de España alcanzaba hasta convertir a los duendes en vulgares animalitos.

El palacio ha sido restaurado; en las obras se gastaron unas ochenta mil pesetas, quedando el edificio, que es un caserón amplio y cómodo, en condiciones adecuadas para su utilización. Y aquí empieza lo sensible del caso.

¿Quiere saber el lector para qué se ha hecho la restauración del palacio del Raisuni?

¿Para hospital de convalecientes?

¿Para cuartel de nuestros soldados?

¿Para oficinas?

¿Para Comandancia militar?

¿Para Consulado?

Nada de eso: las ochenta mil pesetas han sido gastadas con el fin de habilitar una residencia de verano para el Jalifa, cosa qne nos parecería muy bien si aquellos servicios tuviesen ya decorosa instalación y si el Raisuni no tuviera cuentas pendientes con España, que deben liquidarse sin demora,

El feroz cabecilla nos ha jugado muchas partidas serranas: pero ésta que tal vez tenga en proyecto, sería la más original de todas, porque fuera inaudito que al cabo de cuentas, y cuando su poderío está próximo al ocaso, se le pudiese dar, con un perdón generoso, el disfrute de lo que debiera estar ya en manos de españoles, para compensación de los gastos que originaron las fechorías del desposeído.

Ese caso puede ocurrir, y mientras llega, buena será gue se diga cómo está organizada la administración de los bienes confiscados, qué rendimientos da y qué aplicación se hace de los mismos.

Porque sería muy triste que España pagara los desavíos raisunianos y que el Majzen disfrutase los bienes del responsable».

"La morisma,,

Escribe Luis de Zulueta:

Entre las gentes reaccionarias, y sobre todo en nuestra inefable derecha clerical, se va resucitando un espíritu y hasta desenterrando un vocabulario que creíamos olvidados para siempre bajo el polvo de cuatro siglos. Delatan un estado de conciencia que es justamente el contrario del que necesita un país en 1921 para realizar una nación europea una obra de protectorado en Africa.

«El problema de Marruecos—dice un reverendo padre jesuita, y de los más conspicuos de la Compañía—, o es la ejecución del testamento de Isabel la Católica, o es, sencillamente, absurdo...» «Hemos de ir como fuimos en otros siglos, a cristianizar...» «Mientras los rifeños sean supersticiosos adoradores del zancarrón de Mahoma, serán fanáticos enemigos nuestros...» «Hay que mandar allí muchos frailes, muchas monjas, muchos maestros cristianos...»

¡El testamento de la reina católica! Increíble, ¿verdad?... Inconcebible, ¿no es cierto?, que haya quien piense hoy como se pensaba en tiempos de Isabel II, cuando ésta, en su famoso testamento, rogaba y mandaba a su hija y al príncipe consorte «que no cesen de la conquista de Africa e de puñar por la fe contra los infieles, e que siempre favorezcan mucho las cosas de la Santa Inquisición...

Pues hay quien aún vive en este ambiente espiritual. Ahí están las pastorales publicadas por varios de nuestros obispos con ocasión de la presente campaña de Marruecos. En alguna de ellas, más que la voz piadosa del pastor evangélico, parece resonar el atávico grito de guerra contra «el enemigo tradicional», contra la «morisma»... ¡La morisma! A veces una palabra define toda una mentalidad. Y ese arcaico vocablo: «la morisma», que, con la frase «el enemigo tradicional», encontramos en las pastorales prelaticias, no evoca la idea de un pueblo encomendado a nuestra protección, con el cual, aún después de las operaciones militares contra los rebeldes, tendremos que convivir y colaborar, sino que hace resurgir anacrónicamente el viejo espíritu de aquella Cruzada cristiana contra los sectarios de Mahoma, que creíamos definitivamente extinguida con el fracaso de 1578 y para siempre enterrada con el rey D. Sebastián en los infaustos arenales de Alcazarquivir...

No es esto, no es esto... Si hemos de continuar interviniendo en Africa, es necesario que la opinión española no se desoriente y que de una vez comprenda en qué consisten las funciones del protectorado. Y es necesario que lo comprenda desde ahora mismo, aun antes de que termine, en su fase actual, la acción armada. Cuando en 1909, después de la jornada del barranco del Lobo, organizó el Gabinete Maura el castigo de las kábilas agresoras, le recordó en el Congreso don Segismundo Moret, hablando en nombre de todos los grupos liberales, que, aun al imponer esas indispensables reparaciones debíamos «tratar a los moros en términos que podamos mañana vivir en su compañía, puesto que, como decía Cánovas, allí no vamos a llevar españoles, allí vamos a continuar con los moros»...

Sociedad del Alumbrado por Gas

La Junta de Gobierno de esta Sociedad haciendo uso del derecho que le confieren los artículos 5.º y 35 de los Estatutos por los que se rige, acordó en sesión celebrada el día 26 de Septiembre de este año convocar a los Sres. Accionistas a Junta General extraordinaria para el día 8 Octubre a las 12 en el local de las oficinas de la Compañía para resolver si procede el aumento del capital y en caso afirmativo, señalar su cuantía y la forma y modo de realizar el aumento; advirtiéndose que si en la reunión el capital representado fuese inferior a las dos terceras partes de su actual cuantía, revolvió la Junta de Gobierno hacer desde ahora, como así efectua, la segunda convocatoria para la decisión del objeto propuesto, señalándose, a este fin el día 12 Octubre a las 12 en el propio local.

Los señores accionistas que se propongan concurrir a la Junta covocada deberán solicitar con la oportuna anticipación, la papeleta de asistencia expresiva del número de votos que tengan derecho de emitir y depositar anticipadamente sus acciones en la Caja de la Sociedad.

Palma 3 de Octubre 1921.—El Presidente accidental. *Francisco Villalonga* P. A. de la J. de G.—El Secretario, *Manuel Fuster.*

Se Alquila

Espacioso local propio para negocio, con dos portales y siete escaparates a dos calles; sótanos y pisos altos para vivienda en el punto más céntrico de Palma. Baratísimo.

Informes en esta Agencia, Sintas, 16

Para Marsella

Saldrá de Palma el día 17 del actual el pailebot a motor

PROVIDENCIA

Admite garga. Consignatario: **Gabriel Mulet,** Marina, 62.

M.C.D. 2022

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Está a punto de terminarse la recolección de la algarroba.

Este año es escasa la cosecha y el fruto no es de la mejor calidad.

La cosecha de higos pasos ha sido abundante este año, porque la falta de lluvias permitió que se salvara en su totalidad.

—Ha embarcado para Valencia desde donde se dirigirá a Melilla el médico militar don Eugenio Ruiz.

—Adelantan con rapidez las obras de reforma del Teatro Pereyra, el que tendrá casi doble capacidad que anteriormente.

Créese podrá ser inaugurado en Diciembre próximo.

—Ha sido remitida al Inspector General de la Asamblea Central de Señoras de la Cruz Roja, la cantidad de 3.345 pesetas, pue es el total líquido de lo que se ha recaudado con destino a los soldados que luchan en Marruecos.

La operación se ha efectuado en la acreditada casa bancaria de don Abel Matutes, el cual ha tenido la consideracón de no percibir el correspondiente importe de la comisión.

—Ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, el pailebot de esta matrícula «Dolores Rodriguez».

Lleva un importante cargamento de harina.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento de Aragón de guarnición en Zaragoza, el Suboficial de Infantería don Juan Torrens Prats.

—Después de larga enfermedad, ha pasado a mejor vida la respetable señora doña Josefa Martí Guasch, esposa de don Rafael Fades.

—Han salido para la mar dos embarcaciones para dedicarse a la pesca llamada del «bou».

Estas embarcaciones ibicencas han sido las primeras que se han dedicado en nuestras aguas a la pesca mediante este procedimiento.

Deseamos muchas prosperidades a su propietario señor Ros.

—Ha empezado a venderse en nuestro Mercado, carne fresca de cerdo.

Se ha vendido a 1'40 pesetas los 400 gramos.

—Ha sido colocada la lápida que dará el nombre nuevo a la calle de Vara de Rey, el que ha sido sustituido por el de P. Fulgencio Torres Mayans.

—En varios pueblos de la isla se quejan los vecinos de la mortalidad de cerdos, hasta el punto que se teme que escasearán este año las matanzas.

El precio de los cerdos cebados, será, por lo tanto, alto.

Felanitx

El maestro nacional de Sineu don Miguel Riera ha regresado de Alicante, después de cursar en aquella Normal las asignaturas complementarias del título de Maestro superior.

—La procesión que ordinariamente se organiza en la parroquia el día de la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, tuvo el carácter de rogativa para implorar del cielo la victoria de las armas españolas en Africa y la paz subsiguiente.

Con tal motivo revistió aquella procesión una importancia escepcional. Asistieron a ella las autoridades, representaciones de todas las entidades y un gentío inmenso.

—Los negocios de almendrón han entrado en un periodo de crisis tan rápida como inesperada.

Las operaciones de hoy en esta plaza se efectúan a razón de 140 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

Dice «El Felanigense»:

«Hemos de llamar la atención del Alcalde y del Ayuntamiento, por lo que tiene de perjudicial para el comercio de buena fe y para el productor, sobre el hecho de que algunos compradores de almendrón se nieguen rotundamente a pagar las fracciones decimales menores de 500 gramos en el peso y las centésimas todas que resultan en la reducción de kilos a libras. Esta práctica, cuya legalidad afirmará o negará quien debe, ocasiona por término medio el vendedor una pérdida de unas dos pesetas por partida de peso al precio corriente de hoy.

Y como el caso se repite cada día y en esa expoliación colabora el peso municipal siguiendo la misma práctica, nosotros cumplimos con nuestro deber haciendo notar el hecho, para que se remedie si es justicia.

Lo frase «yo no pago ninguna fracción» con qué ha contestado un comerciante a la indicación de un vendedor, o denota firmeza en la legalidad de su proceder o gran desparpajo para salirse con la suya».

Sóller

Continúa la Comisión «Pro-heridos de Africa» recibiendo donativos de sollerenses establecidos en Francia, Bélgica y Suiza; aumentando paulatinamente las listas de suscripción con los nombres de las personas que van sumándose a la humanitaria cuan patriótica ofrenda y con la misma proporción aumenta igualmente el efectivo en caja.

Actualmente suman las listas de suscripción 9.040'40 pesetas y 1.575 francos (de ellos 50 belgas).

No se ha recibido todavía ningún donativo de nuestros paisanos establecidos en América, ni hay tiempo material de haber llegado a sus manos la circular que se les envió invitándoles a que aportaran su concurso, pero se cree que no se tardará ya muchos días a recibir algún donativo.

Se han unido en perpetuo lazo la señorita Catalina Sbert y Llaneras y el joven comerciante establecido en Poitiers (Francia), don Damián Crespí y Muntaner.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia parroquial y capilla de la Purísima.

Bendijo la unión el Dr. don José Pastor, vicario.

La novia lucía elegante traje de crespón de seda blanco y adornos de azahar.

Fueron padrinos por parte del novio su señor padre y su tía materna doña Catalina Muntaner Verd; y por parte de la novia su hermano don Cristóbal Sbert Llaneras y su tía paterna doña Antonia Sbert y Cañellas.

Actuaron de testigos don Sebastián Sbert Cañellas y don Pedro Antonio Crespí Enseñat.

—El Obispo de Manresa Ilmo. F. Mateo Colom, según noticias recibidas, el 16 del corriente saldrá de Toledo para Mallorca, siendo probable que el día 20, por primera vez después de su consagración, pise su tierra nativa, en donde permanecerá corta temporada.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Paula Marcús Rullán para el joven comerciante establecido en Amiens (Francia), don José Magraner Berio.

La boda se celebrará en breve.

—Las obras de reforma que se están efectuando en el edificio de la estación del ferrocarril en la parte que hasta hace poco tiempo estaba destinada a Central de Correos y Telégrafos se hallan muy adelantados.

Si no surge algún contratiempo, el próximo sábado día 15 del corriente mes tendrá lugar la apertura del Restaurant, dejando para más adelante la inauguración del Hotel.

Artá

El Ayuntamiento de esta villa en sesión celebrada el 9 del actual, acordó por unanimidad cursar el Excmo. señor Ministro de la Gobernación el telegrama que literalmente dice: «Enterado este Ayuntamiento asunto fábrica abonos químicos Porto-Pí (Palma de Mallorca) acordó telegrafiar a V. E. respetuosa súplica resolviendo este asunto armonizando en cuanto sea posible todos los intereses».

Al expresarse así nuestro digno Ayuntamiento ante la autoridad superior, ha interpretado el fiel sentir de sus gobernados, sin distinción de clases ni de ideas. Su forma mesurada demuestra la exacta noción que tiene del respeto que debe a su superior autoridad y el contenido del documento, el deseo de este pueblo, de que obre en justicia sin detrimento de los diferentes intereses y como la fábrica de Porto-Pí representa una industria que ha de contribuir grandemente al fomento marítimo y terrestre de esta isla, del cual tan necesitada está para el desarrollo de su comercio, industria y agricultura que es la vida de los pueblos, es claro hay quetenerlo muy en cuenta. Así debieran pensar nuestros compatriotas de Porto-Pí y en vez de dejarse llevar por mezquinas pasiones, debieran ser los primeros interesados en facilitar rápidas soluciones que armonizaran en lo posible sus diversos intereses. Así obran los pueblos civilizados entusiastas defensores de todo lo que significa progreso y así pensamos los Artesanos.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José Luis Aymar y de Arcos que ha venido de Madrid, donde tiene su residencia, para pasar un día al lado de su distinguida familia,

Deseamos que su breve estancia en esta localidad le sea grata.—C.

Capdepera

El sábado y domingo últimos tuvo lugar en esta villa, en local improvisado al efecto, una velada artística con objeto de recaudar fondos con que poder atender a la reparación del santuario de Nuestra Señora de la Esperanza, hoy en estado deplorabilísimo.

Constituía el programa, la representación de la comedia «Los tres millones» por varias señoritas de esta localidad, juegos rítmicos por una sección de niñas menores, parte musical y dos cuadros plásticos.

En la interpretación de la comedia, nada dejaron que desear las improvisadas actrices. Estudiaron y dijeron muy bien sus respectivos papeles, y estuvieron en escena con una soltura y naturalidad impropias de aficionadas.

Los cuadros plásticos, muy apropiados y de muy bonito efecto.

Respecto a la parte musical, canto y piano fué escogida e interpretada con verdadero gusto.

Pero la parte culminante de la velada la constituyéron los juegos rítmicos de la sección menor.

Unos 30 chiquillos, con una extraordinaria afinación, cantaron dos coros: «Plou y fa sol« y «El nin que no vol menjá ses sopes», moviéndose al mismo tiempo al compás del canto, con tal precisión, que mejor parecian muñecos de cera movidos por resortes, que lo que eran en realidad.

Este número fué aplaudidísimo, y... tuvieron que bisar.

Verdaderos plácemes merecen las iniciadoras y directoras de la velada, señoritas Victoria Vaquer y Bienvenida Moll, no han escatimado trabajo ni esfuerzo alguno para conseguir el fin apetecido.

El público correspondió al esfuerzo de las promotoras, llenando el local de bote en bote.

Esta pequeña fiesta nos demuestra que en Capdepera, hay elementos para hacer manifestaciones artísticas.

Nuestra enhorabuena a todas: directoras e intérpretes, deseando que no sea la última manifestación de su buen gusto y firme voluntad.—C.

10 octubre 1921.

EL HOGAR DEL PORVENIR

SOCIEDAD COOPERATIVA

Necesitando edificar un grupo de dos casas, está Sociedad abre concurso entre los señores Arquitectos de esta localidad, para que presenten planos y condiciones para la edificación de dicho grupo. Los solares miden diez metros de fachada por veinte de fondo cada uno deseando edificar ciento veinte metros aproximadamente.

La casa constará de planta baja con recibidor, tres dormitorios, sala, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, retrete, cisterna y coladuria en el jardin.

Los concursantes manifestarán los honorarios que por planos y dirección de las obras deseen percibir, como asimismo el costo más aproximado de dicha edificación.

Los pliegos y planos no admitidos serán devueltos a los interesados. Los terrenos estan situados con fachada a la calle de Dámaso Galvez del Ensanche.

Este concurso finalizará en quince de noviembre próximo. Oficinas - Plaza de Eusebio Estada, 23.

Palma y Octubre de 1921.—P. A. del C. de A.—El Secretario, *S. Delgado.*

TRANSPORTES MITJAVILE

BARCELONA

FORFAITS desde Barcelona para los principales puertos del mundo

Contra entrega de las mercancías sobre muelle Palma y pago de fletes y gastos hasta Barcelona se librarán conocimientos directos para los principales puertos indicados.

Para informes: **La Comercial, S. A.** PALMER SIMÓ.—Victoria, 14-bajos.

CINE NUEVO

INSTALADO AL AIRE LIBRE

SINDICATO, 209

Hoy a las 6 y media la película en 4 partes

Abnegación

Revista Pathe 624

La cómica en 2 partes

POR RIVALIDAD

de gran risa

Lavad con jabon marca OLIVERA

Pedidlo en todas las droguerías y tiendas.

Revista de Prensa

Bella defensa de una mala causa

Dice «La Tribuna» de Madrid:

La carta de don Alejandro Lerroux, hecha pública en la prensa, coloca en primer término entre los asuntos de actualidad el tema de la reapertura del Parlamento.

Hermosa página literaria es el alegato escrito por el ilustre repúblico en pro de que las Cortes continúen cerradas; pero, ¡que mal causa defiende...

Tan mala e indefendible, que, a pesar de las bellas frases, de las atinadas acusaciones y las sangrientas ironías y de la habilidosa presentación de tan deslumbradores cuan falsos argumentos, el pueblo—el verdadero pueblo, Sr. Lerroux, no la «patulea liberal» y «los zascandiles, condenados de por vida a dieta de popularidad y a hambre de prestigio»—no acierta a explicarse esta actitud del elocuente tribuno. ¡Ni el propio Sr. Lerroux ha logrado convencerse a sí mismo! Y por eso emplaza para el Parlamento, en última instancia, a quienes le combaten y a los que considera malos patriotas.

Que las Cortes no se reunieran al día siguiente de ocurrir la catástrofe de julio, no justifica en modo alguno que continúen cerradas. «Más vale tarde que nunca» dice la voz del pueblo, que es la única que debe oirse en este caso.

De los ejemplos del extranjero que el Sr. Lerroux cita en su carta, el caso salvador y optimista de Francia es el que debemos tener presente en nuestra situación, sin olvidar tampoco que, por el contrario de lo que el jefe radical afirma, en Alemania sólo se discutió la guerra al final, cuando la catástrofe era inevitable.

Nadie puede defender, sin estar ofuscado, la conveniencia de tener clausuradas las Cortes en estas circunstancias, y menos que nadie don Alejandro Lerroux.

No es posible decirle al país, decirle a esta España, que tan generosa y entusiasta se ha mostrado tras el desastre, que las discusiones parlamentarias matarán seguramente la magnífica eclosión de su viril y consciente patriotismo. ¡Nuncal Por el contrario, el pueblo anhela ver cómo se producen en el Parlamento sus guías y directores, comprobar si éstos todos han sentido palpitar sus corazones con el mismo emocionado latir de los corazones populares o si de espaldas a la realidad, algunos sólo se mueven por bajas pasiones en defensa de intereses mezquinos y para satisfacer bastardos apetitos.

El pueblo quiere y debe saber la verdad de los sentimientos y la conducta de sus hombres públicos para seguirlos y enaltecerlos, a los nobles y patriotas; para repudiar y extrañar a los ruines que quieran traficar con el interés supremo de la Patria.

En estas horas graves, trascendentales, no es posible que siga la prensa amordazada y cerrado el Parlamento. El «alto honor» de defender la previa censura y el cerrojazo de las Cortes no creemos que quiera pretenderlo el Sr. Lerroux ni nadie...; ello corresponde por derecho propio al hombre de Mula.

La pesadilla del Rif

Escribe Saturnino Ximenez, en «La Vanguardia»:

«Triste ha sido, desde 1860 hasta la fecha, el papel de nuestra diplomacia en Tánger. Hasta hace pocos años, todas nuestras relaciones diplomáticas con el Majzén corrían a cargo de un truchiman, el levantino Rinaldi, que fué desde 1860 el verdadero y único ministro español, aunque más que al servicio de España, lo estaba al del Majzén, cuyos intereses favoreció siempre en detrimento de los españoles.

La más mínima reclamación del bajá de Frajana o del caid de la línea de Ceuta, inmovilizaba la acción política de nuestros gobernadores, a quienes desde Madrid se transmitían las instrucciones más absurdas. Yo emprendí una campaña contra la aduana mora de Melilla, campaña en la cual el elemento militar no me escatimó sus simpatías y hube de cesarla después de serios quebrantos, que mi dignidad de español me veda enumerar.

Los intereses particulares, las grandes especulaciones, los menudos negocios, los arteros fraudes predominaron de continuo en Marruecos sobre los fueros y las aspiraciones de la patria española. Las lecciones, por duras que sean, no nos sirven de nada. Somos olvidadizos, no por magnanimidad, sino por desidia. Yo no veo en lontananza un plan que definitivamente resuelva el problema del Rif. Nos declaramos incapaces de sacudir nuestra tradicional rutina.

Es costumbre citar el ejemplo de los franceses, a quienes tanto trabajo costó subyugar la Kabilia. Este ejemplo se vuelve contra quienes lo invocan. Ardua fué la empresa, pero al fin el objetivo se consiguió y la Kabilia es hoy tierra francesa. No cuarenta ni ochenta, sino cuatrocientos veinticinco años llevamos nosotros en la costa del Rif, sin haber logrado todavía, no ya conquistar, que a tal no hemos aspirado nunca, sino ni siquiera conocer a los rifeños.

Nos codeamos con el «Gato», con el «Pajarito», con el «Moro Muerto», con el Mizzian, con Dris-ben-Said, traductor del Quijote y futuro correspondiente de la Española; con los mercaderes de huevos y gallinas, con los contrabandistas de armas, con los confidentes de doble filo, más del Rif propiamente dicho, del país berebere no tenemos noticia sino por las sorpresas desagradables que ¡de cuando en cuando nos depara».

Vencedores y pobres

Del cronista de «Las Noticias» en Madrid:

«A la epopeya escrita por nuestras armas hay que adicionar la triste noticia del déficit con que se liquida el presupuesto de 1920-21.

La Intervención general acaba de adelantar un balance preparatorio.

La diferencie entre cobros y pagos acusa un superávit de 116 millones de pesetas, pero como hay que deducir de los ingresos el importe de la negociación de la Deuda, que son 808 millones, y de los pagos del reembolso en Obligaciones del Tesoro, 58 millones, resulta un déficit de 633 millones, en números redondos.

Al conocer estos datos elocuentes, Cambó, que no tiembla por nada, está sonando los cascabeles como un coche de colleras con el caballo al galope.

El estadista práctico, mejor que nadie, sabe que la guerra de Marruecos aumentará el déficit en más de 1.000 millones.

Al vencer nos empobreceremos. Ante la realidad llorosa de estas desdichas, los lectores encontrarán risible la noticia estupenda...»

El libro de la Patria

A propósito de «El libro de la Patria» que ¡ahora! quieren hacer en el ministerio de Instrucción pública, destinando 4.000 pesetas al que lo escriba y 5.000 a la edición, el catedrático de la Universidad Central don Américo Castro ha publicado un artículo «que echa lumbre», y que termina con este párrafo, que tampoco tiene desperdicio:

«Un último punto en este enojoso asunta es la tremenda inoportunidad de un gasto de esta naturaleza. Un ministerio que sistemáticamante carece de dinero para cuanto represente fomento directo y visible de la cultura; que da la sención de sufrir de parálisis general progresiva; que no instala bibliotecas para el pueblo; que no compra libros para la Biblioteca Nacional, cada día más mísera pociiga; que tolera impasible que haya en Madrid unos 40.000 niños que no reciben instrucción alguna por falta de escuelas y maestros; que deja pasar años y años viendo a Andalucía con un 80 por 100 de analfabetos; que no posee un solo negociado técnico que le permita saber nada del contenido de la enseñanza pública; que que es incapaz incluso de averiguar el número de escuela nacionales que hay en España, un Centro así se lanza sin más a despilfarrar 75.000 pesetas para que hagan un libro que, no se sabe cómo, va a llevar el patriotismo al corazón de los niños; patriotismo de cartón, oficial, de papel sellado, con el sambenito de aprobaciones académicas. El patriotismo ese ya lo conocemos y no hace falta descubrírselo a los niños: está aún fresco 1898 y a la hora presente nos está dando maravillosos resultados en Africa.»

Para escribir bien

El agudo «Myself» en una de sus «Hojas de su Dietario» da los siguientes consejos para escribir bien en nuestra lengua:

«No podemos decir: Muchacho, vuelve la espaldas a los clásicos, porque abrimos «Les planetes del Verdum», de José Carner, y nos hallamos con un estilo archinatural, con un léxico vivaz, con una sintáxis modernísima, y al analizar les descubrimos que contienen una fortísima dosis de tradición medieval.

No podemos decir: imita a los escritores del siglo XVIII o del siglo XIX, porque si acudimos a sus textos nos hallamos con un cargamento de castellanismos superior al del lenguaje hablado de hoy en día, y probablemente, al de aquella época. Es decir, comprobamos que aquellos señores eran semi-sordos. Ejemplo: Nuestra gente humilde, no pervertida por el estudio, jamás dijo: «Tinc por de que no vinguis», ni «el llibre quines cobertes son roges», no obstante aquellos señores y los que hoy no pueden dejar de seguirlos, se hartan de intercalar «des» inútiles y «quins» y «quines» estúpidamente posesivos.

No podemos decir: Joven, emborráchese usted de literatura catalana de los siglos XIV y XV, porque conocemos a numerosos amigos que padecen esta clase de borrachera, y no hay quien los aguante.

Tampoco podemos aconsejar: Tome usted algunos sorbos de casticismo medieval, porque hay muchos individuos que los toman y los toman mal y les hacen daño y pierden el mundo de vista. Ejemplo: un poeta que ha aprendido una docena de palabras, como «agensar», «ávol», «jaquir», «afuar», y que las va intercalando en un mazacote de prosa o de versos municipalescos.

¿Qué resulta? Una sensación de malestar; parece que vemos unas cuantas antigüedades delicadas en el peor puesto de los Encantes.

Menos aún se puede aconsejar al escritor novicio que se dedique a escuchar a la gente de la calle, o a la de la costa, o a la de la montaña. Nos exponemos a erigir a Antonio María Alcover, con sus ridículos «Butlletins», en modelo de las juventudes.

Desde luego, puestos a dar recetas, será lo menos comprometido aconsejarlo todo a la vez: la inyección clásica y el sorbo romático, la asimilación montañesa y la callejera, la lectura de los franceses y la de los rusos... ¡todo!

Pero la prudencia suma, me figuro que consiste en decir: Tenga usted buen gusto; sea usted inteligente; haga usted acopio de sensibilidad.»

Medicamentos KIR

Tónico reconstituyento KIR

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables.

Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, fatiga física, pérdida de la memoria, raquitismo, fosfaturia, impotencia, etc., etc.

Sellos Analgésicos KIR

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeina.

Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influencia, grippe, resfriados de todas clases, gota, periodos dolorosos de la mujer y en general en toda clase de dolores.

Venta en todas las farmacias

Depósito en Palma: Farmacia de la Viuda de B. Terrasa (Frente al Grand Hotel).

BUENAS BORDADORAS

Se les facilitará trabajo todo el año. Inútil presentarse sin muestra de trabajo.

DOLORES RIBERA.—Colón, 14 pral.

M.C.D. 2022

Gran Fábrica de artículos de: Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.ía (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica **MEDINA y C.ía** NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho
Ronda de Poniente (Santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona
Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

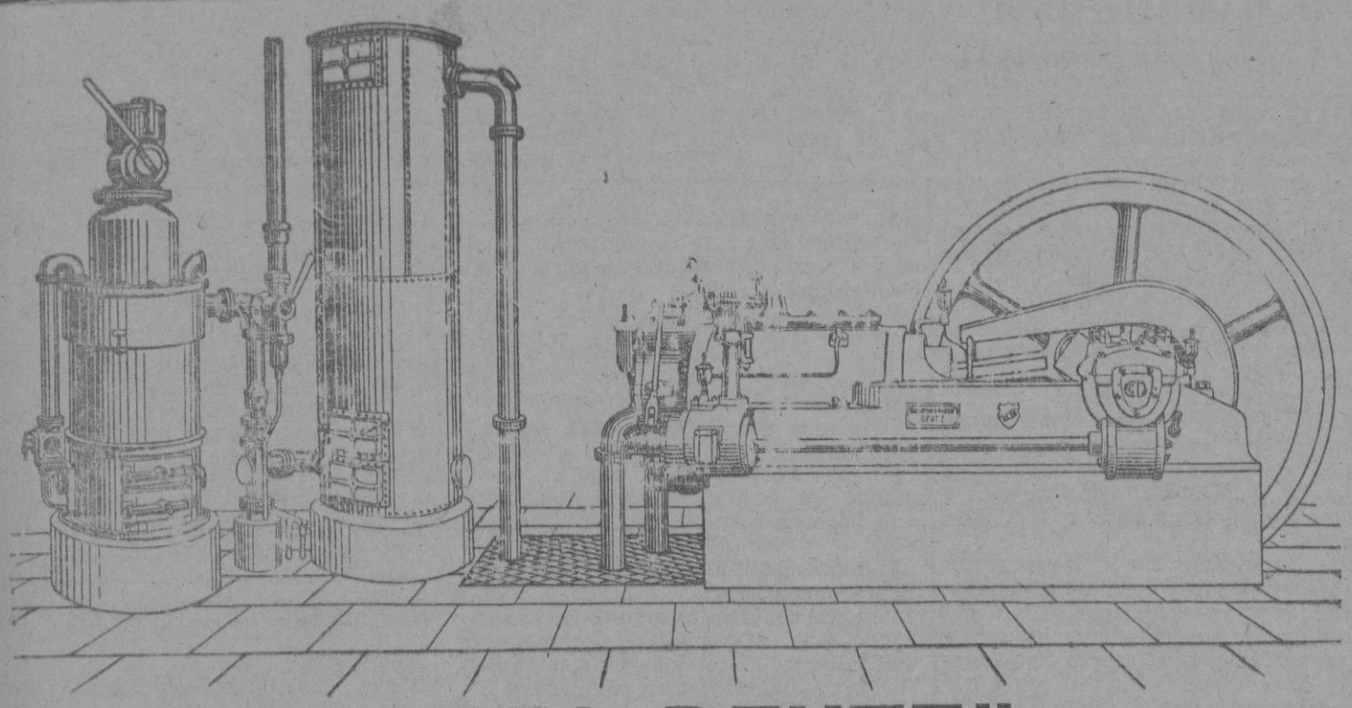

MOTORES "OTTO-DEUTZ" A GAS POBRE

DIESEL y SEMIDIESEL

Motores de Gasolina, Petróleo, etc. :-: Motores marinos
:-: Gasógenos para madera y cáscara de almendra :-:

LANGEN y C.a, S. en C. - MADRID, Apartado, 360

Representante para Baleares: **A. SALOM** - San Miguel, 3 - PALMA

SIFILIS
ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO
CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosisimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

---

Reparación de Neumáticos y Cámaras
AUTO, MOTO y BICICLETA
:-: Accesorios y Recambios :-:
para Automóviles e Industrias
Casa CODINA Unión, 8-PALMA Teléfono, 271

Moto-sidecar

Marca «INDIAN» 7 H. P. Buen estado vendo a prueba por 2.000 pesetas.
J. Ramón, Lonjeta, 25. Garage.

Intercambio Comercial
Ribó, S. A. -- Barcelona

Compra y venta de Francos, Libras, Liras, Dollars, Marcos y Coronas.
Corresponsal en Palma: **Antonio Cañellas**, Capuchinos, 24.

Se venden

Un banco de carpintero y varias herramientas.
Razón: Limpia botas, Café Mahonés.

VENDO

Uua colección bajo-relieves en escayola, algunos libros de Arte y varias herramientas tanto para escultor como carpintero.
Informes: «Cerveceria Cambrinus» de 3 y media a 4 y media.

Para despacho

Se precisa joven de 17 a 18 años que sepa leer y escribir.
Informes: Comas y Salas. Infanta Isabel, 11, Palma.

MADERAS

Del país y extranjeras. Por retirarse del negocio, se venden tablas y tablones de todas escuadrias y largos, a precios reducidos. Informarán: Torrente, 28, Son Alegre. Palma.

Se vende

Una canoa estilo Veneciana, con motor de 8 H. P.
Para informes: En los Astilleros de BALLESTER, Mollet o San Juan, 28. Palma.

EXTRARÍO

Por las inmediaciones del final de la calle del Sindicato se extravió el dia 11, una Letra de cambio, aceptada en blanco.
La persona que la entregue en esta Agencia de Anuncios será gratificada en 50 pesetas.

LA VERDA STELO PALMA DE MALLORCA

MATERIALES CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13

Compañía PINILLOS

Linea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana; saldrá de Palma sobre el 21 de Octubre el vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lancha los dias, 18, 19 y 20.

GABRIEL MULET, Marina, 62. - PALMA

Tractor AVERY

Unico modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca
El único que salva los inconvenientes de arar en redondo.
El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga.
El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento.
Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora.
La que deja el grano más limpio.
Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: **CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradía, 8**

Esquelas mortuorias

Para la inserción en este periódico pueden entregarse en la Imprenta hasta las cinco de la madrugada.

Danús, 2 · Santacilia, 3

ULTIMAS NOTICIAS

Política

Fecha de apertura de Cortes

Madrid 12 a las 21'30.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo que el día 20 del mes actual se reunan las Cortes.

Regreso de Sánchez Guerra

Madrid 12 a las 21'30.—Esta mañana ha regresado a Madrid el señor Sánchez Guerra.

El viaje de Coello a Zaragoza

Madrid 12 a las 21'30.—El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dicho esta mañana a los periodistas que había tenido noticias de que el Ministro señor Conde de Coello de Portugal había llegado a Zaragoza sin novedad, acompañado del Director General de Comunicaciones señor Conde de Colombí.

El señor Canal representará a España en la Conferencia internacional de Trabajo

Madrid 12 a las 22'30.—El exministro de Abastecimientos don Carlos Canal ha sido designado para el cargo de delegado del Gobierno en la conferencia de la Oficina Internacional de Trabajo, que ha de celebrarse en Ginebra.

Las sesiones se inaugurarán el día 23 del corriente.

El señor Canal conferenció ayer extensamente con Maura, informándole de los temas que se pondrán a discusión.

Asistió a esta entrevista el Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

El Conde de Altea ha sido nombrado también delegado del gobierno.

Después todos los delegados se reunieron en el Ministerio de Trabajo, presidiendo el Ministro señor Matos.

En representación de los patronos marchará el señor Graupera y en la de los obreros el señor Largo Caballero,

La labor parlamentaria del gobierno

Madrid 13 a la 1'30.—Acentúase la animación en el Congreso.

Dícese que el Gobierno presentará 18 proyectos de Ley, entre ellos los relativos a la prórroga del privilegio del Banco de España, a los transportes y al aumento de la escuadra.

Cuatro proyectos se refieren a la reorganización del Ejército; dos a los problemas sociales; tres a Gracia y Justicia; cuatro presentados por el señor Cambó además de los presupuestos.

Dicese que el Gobierno aspira, en la primera etapa, aprobar los proyectos de casas baratas, de Ley del Banco y de transportes si se llegase a un acuerdo.

El discurso de Maura sobre la cuestión de Marruecos se referirá más al presente y al porvenir que al pasado, evitando ahondar en el tema de las responsabilidades.

El estado de las carreteras

Para su conservación y reparación

Con fecha 7 del actual publica el Gobernador, en el «Boletín Oficial», lo siguiente.

«La Jefatura de Obras públicas de la provincia, en Nota informativa de hoy, me dice lo siguiente:

«El mal estado general de las Secciones más frecuentadas de carreteras de esta provincia, en virtud de la persistente y exagerada deficiencia de los fondos que se destinan para conservación y reparación como hemos tenido que manifestar en repetidas ocasiones y en años anteriores a la Superioridad y a ese Gobierno Civil se agravará grandemente con los desperfectos inevitables que se ocasionarán durante las primeras estaciones lluviosas, y como esta Jefatura no dispone de personal y fondos suficientes para reparar con prontitud, y materiales de primera clase, los destrozos y desgastes inevitables, y podría llegar e imposibilitarse o interrumpirse el tráfico en multitud de sitios, conceptuo indispensable rogar a V. S., como ya hemos hecho, con excelente resultado, en iguales ocasiones de años anteriores, atendiendo iniciativas de la Superioridad, que se sirva solicitar desde el «Boletín Oficial» de esta provincia de los Alcaldes de Baleares y de las Entidades, Corporaciones y particulares que utilizan las carreteras, y especialmente de los mineros, los fabricantes de todas clases, y sobre todo de los de cal y cemento y beneficiadores de toda clase de leñas, que aporten su valioso concurso en jornales de operarios y carros, y en piedra machacada o sin machacar, o bien, encargándose; en parte o totalmente, de la reparación de alguna sección de carretera destrozada, a fin de contributr o mejorar el mal de las citadas ya que los recursos de que dispone esta Jefatura, repetimos, no son desgraciadamente suficientes para ello».

Y habiendo merecido la conformidad de este Gobierno Civil, cuanto se expone y propone en el informe transcrito, he resuelto que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que las Corporaciones, Entidades y particulares citados, ofrezcan a dicha Jefatura los auxilios que juzguen oportunos para contribuir al mejoramiento de las carreteras.»

¡Cásate y verás!...

Corre por esos mundos un refrán que dice: «El amor termina en el matrimonio» y desgraciadamente encierra un triste y doloroso verismo. Y si no, que lo diga Juan Torres Marí, vecino de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de 70 años casado con Catalina Riera Serra.

Parece ser que dicho matrimonio que ocupa la casa de campo denominada «Ca'n Juan de'n Font» no se lleva muy bien, y días pasados surgió entre los cónyuges una disputa y el marido cogió un palo, asestando varios golpes a su cara mitad, produciéndole varias contusiones en los brazos y espaldas.

La lesionada fué conducida al Hospital de Ibiza donde fué curada por el médico don Antonio Serra, quien calificó de leves las heridas.

El anciano marido fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado.

Por cortar unos hilos

En Santa Eulalia del Río (Ibiza) el vecino de aquella villa Vicente Guasch Colomar propietario de una finca situada en el punto denominado «Ca'n Creu» de la partida «des Novells» ordenó días pasados la construcción de una pared alrededor del referido inmueble.

Los albañiles, para la construcción de dicha pared tendieron unos hilos para indicar dirección de la misma.

El vecino Jaime Guasch Marí, de 57 años, casado, cortó con una navaja los hilos, lo que indignó a Vicente, suscitándose, con tal motivo, una disputa, en la que mediaron las hermanas del propietario de la finca, siendo insultadas por el Jaime.

Este ha sido denunciado a la autoridad judicial.

GACETILLA

CADUCIDAD DE MINAS.—Habiéndose producido por Ministerio de la Ley, la caducidad de las concesiones mineras siguientes: «Ramón», de mineral de cobre, del término municipal de Pollensa; «San Fermín», de hierro, del de Valldemosa; «Elisa», de plomo, del de Mercadal, y las de lignito «La Fornarina», del de María, «San Antonio», «Florentina» y «La Duda», del de Puigpuñent, «Catalina y «El Porvenir», del de Alaró; «La Estrella», del de Estallenchs; «Magdalena», del de Binisalem y «Laboriosa», del de San Antonio Abad, se ha hecho constar en sus respectivos expedientes esta caducidad con la declaración de quedar francos y registrables los terrenòs que comprendían, con arreglo al art. 24 del Reglamento provisional sobre la tributación Minera de 23 de Mayo de 1911.

EPIZOOTIA EXTINGUIDA. — Consecuente al informe y propuesta del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias se declara a partir del 11 del actual extinguida la epizootia «distomatosis hepática» en el ganado ovino del término municipal de Pollensa, cuya existencia se hizo pública por el «Boletín Oficial» en 1.º de Septiembre último.

SUBASTA.—El «Boletín Oficial» publica las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de Palma adjudicará en pública subasta para las obras de construcción de un muro de sostén de tierras en la calle del Torrente en la barriada de Son Alegre.

INGRESO.—Por Real orden de 5 del actual ha sido concedido el ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficinas militares al sargento de la compañía de Telégrafos de Mallorca don Antonio Garau Vidal.

MULTAS.—El Alcalde impuso ayer seis multas: cuatro a basureros por incumplimiento de las Ordenanzas municipales y dos a dueños de automóviles por transitar éstos por la capital con excesiva velocidad.

La cuestión de Irlanda

Hemos recibido de la Delegación de la República Irlandesa en Madrid un Memorial que el «Dail Eireann» o Parlamento de la República Irlandesa. ha dirigido a los Representantes electos de España en el Congreso y Senado.

En su primer capitulo, que se intitula «A los Representantes Electos del Pueblo Español» dice: que está convencido el pueblo irlandés de que su lucha con Inglaterra, no pasa inadvertida para nuestros parlamentarios. Que anhela la simpatia y el aprecio de nuestros Representantes. Que se propone exponer los hechos en su realidad para que formen cabal juicio de la cuestión ante el temor de que su juicio sea extraviado por los perperjuicios que contra Irlanda viene levantando Inglaterra.

Añade que la Nación que representan disfrutó durante más de mil años de todas las prerrogativas de un Estado soberano e independiente.

Agrega que Irlanda es eminentemente fértil; la naturaleza la ha dotado generosamente de las mejores condiciones para prosperar en la industria y el comercio, pudiendo mantener cómodamente a veinte millones de habitantes.

El día 14 de diciembre de 1918 el pueblo irlandés con una mayoría abrumadora se declaró a favor de una «República Irlandesa independiente».

En 21 de enero de 1919, reunidos los representantes elegidos por el pueblo, proclamaron solemnemente la independencia de la nación y declararon la República irlandesa formalmente establecida.

La Memoria consta de diversos apéndices y éstados demostrativos de la saña con que las tropas inglesas han procedido contra Irlanda y sus habitantes.

Acompaña a la Memoria un gráfico de un Mapa de Irlanda en el que se consignan las ciudades o aldeas destrozadas total o parcialmente por las fuerzas inglesas desde 9 de 1919, hasta 1.º de Marzo de 1921.

Los departamentos más castigados han sido: Tippeary, Cork, Clare, Longford y Kevry.

De Instrución

La asistencia a las clases de adultos.

Por la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Baleares se ha publicado la siguiente circular:

«Durante el presente mes se ha de efectuar la matrícula para las clases nocturnas de adultos, que en todas las escuelas nacionales regentadas por maestro, han de dar principio en noviembre.

Y deseosa esta Inspección de que tales clases rindan al máximo provecho, se vé en el caso de dirigirse a los señores maestros con algunos encarecimientos de especial interés relativos a ellas.

Ante todo, deben negarse rigurosamente a admitir en las clases nocturnas alumnos que estén comprendidos en la edad escolar, es decir, menores de doce años, y por tanto obligados a asistir a las clases diurnas.

Lo contrario origina que las clases de adultos creadas para combatir el analfabetismo, sirven para fomentarlo, pues muchos niños, a pretexto de poder recibir instrucción en ellas, se retiran prematuramente de las escuelas diurnas, con grave perjuicio para su propia cultura y para las mismas clases de adultos, cuyo normal desarrollo entorpecen.

No han de tener éstas caracter suplementarios, sino complementario; no han de ser para sustituir las clases diurnas, sino para ampliar y perfeccionar la instrucción en ellas recibida.

En este respecto, para determinar la matrícula se han de admitir preferentemente a los más instruídos, no matriculando a los completamente analfabetos, sino a falta de aspirantes que sepan leer y escribir, tal como está legalmente prevenido.

En las localidades donde hay más de una escuela nacional de niños, los maestros deben ponerse de acuerdo para distribuir la matrícula, a fin de conseguir la mayor homogeneidad en la edad y grado de cultura de los alumnos que concurran a cada escuela e implantar así una graduación de la enseñanza. Y este régimen es el que ha de observarse también inexcusablemente en las clases de adultos de las escuelas graduadas.

Las enseñanzas que se proporcionen a los adultos se fundamentarán en el programa de las escuelas primarias, refiriéndose con toda preferencia, a la lectura y escritura, aritmética, rudimentos de derecho y educación cívica, nociones de geometria y ciencias físicas y naturales, todo con carácter intensamente educativo y de aplicación a los problemas y cuestiones de la vida, sin perder de vista el fin de forman «ciudanos amantes de la Patria, laboriosos, instruídos, sobrios y respetuosos con las leyes, con la propiedad, y con el prójimo». Los artículos 16 y 17 del Real Decreto de 4 de octubre de 1906, dan, sobre este particular, instrucciones muy detalladas y sabias, que los maestros deben tener en cuenta.

Y procuren éstos asociar a la enseñanza de adultos, en todos los pueblos, a las personas de notoria cultura; Sacerdotes, Médicos, Farmacéuticos, Agrónomos, Abogados y a cuantos se distingan en algún ramo de conocimientos, para que dén sencillas conferencias durante la última hora de clase, cooperando al fin que se persigue.

La Inspección se propone vigilar atentamente el funcionamiento de las clases de adultos.

Por lo pronto, los maestros, a la comunicación dando cuenta de la apertura de las clases, que deberán remitir en la primera decena de noviembre, acompañarán una relación detallada de los alumnos matriculados, expresando sus edades y si saben o no leer y escribir.

Se deben dar las clases en las horas de la noche que más favorezcan la asistencia, y la duración máxima será de dos horas; y sólo en este caso, cuando se inviertan las dos horas completas, podrá mermarse una hora en la clase diurna de la tarde.

Por último, al finalizar el curso los maestros no descuidarán remitir la memoria reglamentaria consignando todos los datos relativos al funcionamiento de las clases, según está ordenado».

Título

En la Sección administrativa de 1.ª enseñanza (Tierra Santa, 11), se ha recibido el Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. expedido a favor de don Gabriel Roca y García.

Reforma del Estatuto del Magisterio

El Director general de primera enseñanza, Conde de Vallellano, se ocupa actualmente en el estudio de una amplia reforma del Estatuto.

Parece ser qee se hará a base de otras reformas que se intentaron anteriormente y no llegaron a publicarse en la «Gaceta».

El nuevo Estatuto abarcará interesantes problemas, no solamente de la vida profesional del Maestro, sino de la Escuela y del niño, así como las relaciones de estas instituciones con los padres, por mediación de Juntas locales y provinciales.

Se hizo el Estatuto con el propósito de que hubiese en materia de Enseñanza primaria una base legislativa estable y duradera, más con tantas modificaniones, derogaciones de artículos ya se encuentran los Maestros en las mismas circunstancias que cuaado se sucedían los Decretos y Ordenes de disposiciones contradictorias y caprichosas.

Religiosas

Día 13.—San Eduardo, rey y San Fausto y compañeros, mártires.

Siendo Eugenio prefecto de la Andalucía, hombre más verdugo que juez, puesto alli por el odio de los gentiles hacia la religión de Cristo, padecieron martirio san Fausto y sus compañeros Januario y Marcial.

Varios escritores nacionales dicen que fueron hermanos e hijos de San Marcelo, ilustre mártir de Cristo.

Educados en la fe cristiana suspiraban constantemente por el martirio, así que ellos mismos se presentaron a Eugenio, confesándose cristianos y reprendiéndole porque les perseguía.

Atormentolos duramente el prefecto y ellos animados más y más esperaban impávidos la muerte.

Fueron echados a las llamas y consumaron el martirio el 18 de octubre del año 303.

Recogieron los cristianos algunas reliquias que quedaron y cuando la Iglesia gozó de paz, edificaron un templo en honor de los tres santos, del cual hace mención San Eulogio bajo el título de «los tres Mártires».

Cuarenta Horas

Empiezan hoy en Santa Teresa a su Titular. A las nueve exposición y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde al anochecer novena a Santa Teresa con sermón por el Rdo. P. Ezequiel de Mataró, superior de los Capuchinos y reserva de S. D. M.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles 12

Entradas

Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor correo «Canalejas», capitán don Miguel Pérez, con 42 pasajeros y carga general; que figuran 800 sacos de harina.

—Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Crónica del puerto

Sigue descargando el vapor danés «Rigmor», carbón mineral.

—Se hallan en expectación de destino, el laud «San José», y el jabeque «Corazón de Jesús».

—Ayer por la mañana, fué arbolado por mediación de la grua flotante, el palo mayor a la goleta «Solvena».

Servicio de vapores correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Mahón para Barcelona a las 8.
De Mahón para Alcudia a las 8.
De Alcudia para Barcelona a las 19.
De Ciudadela para Alcudia a las 10.
De Ibiza para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.

Pintores y empapeladores

Se vende papel de periódicos, a peso.
Informes: Talleres de **EL DIA**
Danús, 2 y Santacilia, 3 :-: PALMA

EL DIA — PERIÓDICO DE LA MAÑANA
AGENCIA DE ANUNCIOS
J. Serra Palmer
Calle de Sintas, 16 — Teléfono n.º 227
PALMA DE MALLORCA
8 PÁGINAS DIARIAS — Extensa información telegráfica

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL
B. M. MAYOL
AGENTES MARITIMOS
1, Rue de la République :-: MARSELLA
Corredores de Fletes — Fletamentos — Consignación de buques — Tránsitos — Agentes de Aduanas Consignación de Mercancias.

Cano de Castro
ABOGADO
Ha trasladado su despacho a la calle de Borrás, número 8, pral. (Esquina a la Plaza de la Cuartera).

MATERIAL SANITARIO DE TODA CLASE
CASA BUADES
Monjas, 12 y 14

ANTONIO MAIRATA
INSTALACIONES ELÉCTRICAS
Luz y fuerza, Instalaciones completas de Automóviles, arreglos de placas positivas. Aparato de carga de gran potencia para las baterías.
S. Miguel, 83 - Palma

Camiones **BENZ**
PEDRO MEDINA
Ronda Poniente (Santa Catalina)
Fábrica de Artículos de Goma

Anunciantes
En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peset ala línea.